



2019

MEMORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
15 de septiembre de 2020



INDICE

1.- PRESENTACIÓN

2.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1.- Introducción

2.2.- Estructura orgánica

2.3.- Junta de Gobierno

2.4.- Actuaciones desarrolladas

2.4.1.- Representación en la organización colegial

2.4.2.- Representación institucional

2.4.3.- Área de relación con las colegiadas y colegiados

2.4.4.- Área de formación

2.4.5.- Área de empleo

3.- EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS



1. PRESENTACIÓN

La Junta de Gobierno del Colegio se complace en presentar esta Memoria como una herramienta de comunicación puesta a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende aproximar y visualizar el trabajo constante y las actividades realizadas desde el Colegio en el año 2019. El objetivo ha sido la mejora de la organización colegial a través de la calidad, la formación y los servicios prestados, tanto a las personas colegiadas como a la ciudadanía.

También mantener el posicionamiento de la profesión y garantizar el control deontológico del ejercicio profesional, avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.

La actividad de la organización colegial ha sido posible gracias a la suma de esfuerzos de todas las personas colegiadas, de todos los Colegios y Consejos, tejiendo una gran red que permita difundir la voz de los y las trabajadoras sociales, fomentando el espíritu de pertenencia a una profesión que es un legado histórico de compromiso al servicio de las personas, de los derechos humanos y de las políticas sociales.

Con este proyecto esperamos contribuir, con la colaboración de los y las trabajadoras sociales, a la mejora de la profesión.

LA JUNTA DE GOBIERNO



2. COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

2.1. INTRODUCCIÓN

El Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales (CODTS) de León es una **Corporación de Derecho Público de carácter representativo de la profesión**, amparada por la Ley y reconocida por el Estado, con estructuras democráticamente constituidas, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

Está compuesto por aquellos profesionales que estén en posesión de la titulación de **Graduado en Trabajo Social, Diplomado en Trabajo Social, y/o de Asistente Social**, que estén inscritos en el Colegio.

Al Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de León corresponde la **representación institucional exclusiva**, en tanto esté sujeta a colegiación obligatoria, de la profesión del Trabajo Social y de la actividad profesional de las personas colegiadas, y la defensa de los intereses profesionales de las mismas dentro de su ámbito territorial de actuación.

Son fines esenciales del CODTS de León:

- La ordenación del ejercicio de la actividad profesional.
- La representación exclusiva de la profesión en su ámbito territorial.
- La observancia de los principios jurídicos, éticos y deontológicos.
- La formación permanente de los/as colegiados/as.
- La defensa de los intereses profesionales de los mismos.
- Desarrollar programas y servicios que redunden en la mejor calidad de vida de los ciudadanos.

A lo largo de estos años el CODTS de León ha crecido a todos los niveles, y permaneciendo fiel a sus fines esenciales, aspira a ser un **referente de organización y representación profesional** sustentada en la deontología y la excelencia profesional, los valores del profesionalismo ético, la calidad, responsabilidad, la independencia e imparcialidad, la función social y la formación continuada.

2.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Los órganos que componen el CODTS de León son:

Asamblea General: Es el supremo órgano del Colegio, y está constituida por el/la Presidenta, el resto de miembros que componen la Junta de Gobierno y la totalidad de las personas colegiadas. Sus acuerdos y resoluciones válidamente adoptados obligan a todas las personas colegiadas, incluidas las que voten en contra de los mismos, se abstengan o se hallen ausentes.

Junta de Gobierno: Es el órgano colegial representativo y ejecutivo al que corresponde el gobierno y administración del Colegio, con sujeción a la legalidad vigente y a estos Estatutos. Es elegido por cuatro años mediante sufragio universal entre todas las personas colegiadas en León basándose en las candidaturas presentadas.

Comisión de cuentas: Es un órgano interno de carácter informativo y consultivo, sin funciones ejecutivas, creado por la Asamblea General del Colegio.

Se le otorgan facultades específicas de información, asesoramiento, propuesta y dictamen, dentro de su ámbito de actuación, sobre las cuentas anuales del Colegio, que se han de someter al menos una vez al año a su consideración, y sobre las que emitirá el pertinente informe con anterioridad a su votación en la Asamblea general.

Debido al cambio de legislatura en el Colegio, que tuvo lugar en el mes de mayo del año 2018, fueron presentadas y aprobadas en la Asamblea celebrada el 22 de mayo de 2018, las cuentas correspondientes al ejercicio 2017 y al periodo del 1 de enero al 30 de abril de 2018.

Por consiguiente, para emitir el informe correspondiente al balance de cuentas del Colegio correspondiente al periodo del 1 de mayo al 31 de diciembre del año 2018, la Comisión de cuentas se reunió el 16 de abril de 2019.

La Junta de gobierno en nombre de todas las personas colegiadas, manifiesta su agradecimiento y gratitud a estas profesionales por la función realizada.

Estructura técnica y administrativa: Se ocupa de la organización, gestión y administración del funcionamiento del Colegio, de acuerdo con las directrices marcadas por la Junta de Gobierno.

2.3. JUNTA DE GOBIERNO

ESTRUCTURA ORGÁNICA - JUNTA DE GOBIERNO AÑO 2019.



2.4. ACTUACIONES DESARROLLADAS

Se elabora la presente Memoria para describir la actividad más relevante del Colegio de Trabajo Social de León a lo largo del año 2019, definida por los valores éticos, la colaboración y el trabajo en equipo, la visibilización de la profesión, el acercamiento a las personas colegiadas y a la ciudadanía, la modernización y le impulso de las nuevas tecnologías.

Por cuanto se refiere a la convocatoria de Asambleas Generales cabe reseñar que a lo largo del año se celebraron **dos Asambleas Generales Ordinarias** (28 de mayo y 10 de diciembre) y se realizaron un total de **10 reuniones de Junta de Gobierno**.

2.4.1. REPRESENTACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL



Consejo General
del Trabajo Social

C/ San Roque, 4 Local 2. – 28004 Madrid

Tel: (+34) 91 541.57.76-77

consejo@cgtrabajosocial.es www.cgtrabajosocial.es



y [@cgtrabajosocial](https://twitter.com/cgtrabajosocial)

A lo largo del año 2019 el Colegio de León ha estado representado en la Asamblea del Consejo General y en todos los Actos organizados por el mismo por M^a del Mar González, en calidad de Presidenta del Colegio.

Han tenido lugar dos Asambleas Generales de carácter Ordinario, celebradas el 30 de marzo en San Sebastián y el 14 de diciembre en Madrid.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2019

El sábado, 30 de marzo de 2019, tuvo lugar en San Sebastián la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General**. El Colegio de León estuvo representado por la Presidenta M^a del Mar González Prieto.



Los puntos tratados según el orden del día fueron:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
- 2.- Información sobre la liberación de Presidencia.
- 3.- Presentación y aprobación, si procede, de la memoria económica 2018.
- 4.- Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2019.
- 5.- Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2019.
- 6.- Exposición Presidencias de los colegios de la Comunidad Valencia de la aprobación de la Ley de servicios sociales.
- 7.- Ruegos y preguntas.

En punto primero del orden del día queda aprobada el acta de la AGO del 15 de diciembre de 2018 por unanimidad.



Información sobre la liberación de Presidencia.

Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, informa a la Asamblea cómo se ha cursado su liberación. Presentó en su puesto de trabajo (Ayuntamiento de Alcorcón – Madrid) una solicitud de licencia sin sueldo de 5 meses, pero fue denegada. Se le propuso desde el Ayuntamiento entrar en una Excedencia por Servicios Especiales. Deja a disposición de cualquier miembro de la Asamblea para su consulta su contrato de trabajo.

Informa que se trata de un contrato de Alta Dirección vinculado al periodo legislativo actual. Se trata de dedicación exclusiva con la misma retribución de los contratos anteriores. El contrato recoge posibilidades de tener relaciones con el mundo de la academia o con temas de investigación. Cualquier otra actividad que pudiera desempeñar la presidencia durante el periodo legislativo será informada a la Asamblea.

La liberación o no de la presidencia no es un asunto nominativo, si no de la figura en sí misma. Desde hace dos legislaturas la presidencia ha estado liberada y ha sido esencial para poder llevar a cabo un programa de trabajo ambicioso. En un punto del día posterior, se tratará la Modificación de Estatutos. Se propone que esta modificación también reglamente la figura de la presidencia.

Memoria económica 2018



El tesorero del Consejo General, Manuel Gutiérrez, presenta la Memoria económica en base a tres instrumentos contables:

- Balance presupuestario. Es el instrumento principal que ayuda a realizar el balance entre los ingresos y los gastos, así como el seguimiento presupuestario en la ejecución de las actividades. Las desviaciones de las partidas presupuestarias aparecen en un apartado de notas aclaratorias. Se ha obtenido un superávit de

2.958 euros.

- Cuentas de pérdidas y ganancias. El resultado es de 845,61€ (en positivo). La diferencia con el anterior instrumento es que no se reflejan algunas partidas presupuestarias (provisiones, libros y revistas, etc.). Existe un equilibrio entre gastos e ingresos.

Se explica que, de manera voluntaria, se realiza una auditoría con la misma empresa externa, ya que ayuda a seguir mejorando a la hora de realizar la gestión presupuestaria. Se presentan también las cuentas en el Registro Mercantil desde hace años como práctica de ejercicio de transparencia del CGTS. No hay ninguna incidencia a reseñar.

La memoria Económica de 2018 QUEDA APROBADA con el voto a favor de 25 COTS, un voto en CONTRA y cuatro ABSTENCIONES.

Acceso a la memoria económica de 2018 en la dirección:

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Memoria%20presupuesto%202018.pdf>

Programa de trabajo 2019

Emiliana Vicente, **Presidenta del CGTS**, hace una enumeración y presentación de los Ejes de Trabajo que se someten a la aprobación de los miembros de la Asamblea.

EJE Defensa corporativa y buena praxis.

- Colegiación obligatoria.
- Diagnóstico social.
- Comisión Deontológica.
- Defensa de la profesión: profesionales vinculados y vinculadas a la violencia de género.
- Reconocimiento de cualificaciones profesionales.



EJE Transferencia del conocimiento

- Publicaciones. Fondo documental Patro Las Heras.
- Revista de Servicios Sociales y Política Social.
- Plan de formación. Escuela de verano.

EJE Red colegial

- Figura de enlace Consejo y Colegios.
- Grupo de expertas/os.
- Estatutos del Consejo General del Trabajo Social.
- III Encuentro Collegium. Carnet colegial

EJE Ámbitos de intervención

- Estrategias desde el Trabajo social para un modelo de servicios sociales.
- Información sobre Trabajo social sanitario.
- Propuesta de colaboración del Colegio de Alicante y el Consejo General en relación al trabajo social y educación.
- Propuesta de colaboración del Colegio de Santa Cruz de Tenerife y el Consejo General en relación al trabajo social y mediación.
- Título habilitante de la violencia de género.

EJE Políticas y acción social

- Propuestas políticas desde el trabajo social.
- Foro político.
- Campaña Derechos Sociales por la Dignidad.

EJE Comunicación y redes

- Premio Estatal del Trabajo Social.

- Propuesta de colaboración del Colegio de Badajoz y el Consejo General en relación al reconocimiento de la figura del trabajo social. Derechos Sociales por la Dignidad.

EJE Trabajo Social Internacional

- Semestre europeo European Social Network.

Se aprueba el Programa de Trabajo para el 2019 con el voto a favor de 29 COTS y una ABSTENCIÓN.

Proyecto de presupuesto 2019

Manuel Gutiérrez, tesorero del CGTS, presenta el presupuesto 2019. Explica que en la partida de gastos se reflejan unos datos similares al ejercicio anterior. Resalta algunas partidas: la revista (debido a la transición a la revista digital, el gasto baja a 20.000), actividades del CGTS (los gastos previstos son de aproximadamente 78.000€) y personal (que no varía). En cuanto a ingresos, se refiere que es lo previsto en el ejercicio anterior.

El Presupuesto para el año 2019 QUEDA APROBADO con el voto a favor de 23 COTS, un voto en CONTRA y cuatro ABSTENCIONES.

Exposición Presidencias de los colegios de la Comunidad Valencia de la aprobación de la Ley de servicios sociales.

COTS Alicante, COTS Castellón y COTS Valencia. Explican el proceso de participación de los tres COTS en la elaboración de la Ley Valenciana de Servicios Sociales. Los aspectos más relevantes de la ley son: el Derecho Objetivo, el derecho de la persona usuaria, el derecho de las profesionales, los deberes de la persona usuaria y los deberes de las personas profesionales.

Ruegos y preguntas.

Se felicita a la Junta de Gobierno por aceptar las críticas constructivas y fomentar la participación de los COTS.

Porcentaje de asistencia en la Asamblea: 77,8% (28 COTS)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2019

El sábado, 14 de diciembre de 2019, tuvo lugar en Madrid la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Consejo General**. El Colegio de León estuvo representado por la Presidenta M^a del Mar González Prieto.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:



1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria anterior.
2. Avance de las actuaciones realizadas durante el 2019.
3. Presentación y aprobación, si procede, del programa de trabajo 2020.
4. Presentación y aprobación, si procede, del proyecto de presupuesto 2020.
5. Presentación candidaturas Premio Estatal del Trabajo Social 2020. Votación y aprobación de personas premiadas. Informar sobre el desarrollo del VIII Premio Estatal del Trabajo Social.
6. Presentación Conclusiones trabajo conjunto con los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Alicante y de Santa Cruz de Tenerife en relación al Trabajo Social en Educación y el Trabajo Social en Mediación.
7. Idoneidad del Día del Trabajo Social Sanitario.
8. Ruegos y preguntas.

En punto primero del orden del día queda aprobada el acta de la AGO del 30 de marzo de 2019 por unanimidad.

Avance de las actuaciones realizadas durante el 2019.

Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, informa que, aunque en marzo se presentará la memoria de actividades de 2019 para su aprobación en la Asamblea, se quiere hacer un adelanto de las actividades más importantes llevadas a cabo.

- EJE Defensa corporativa y buena praxis.
- EJE Transferencia del conocimiento
- EJE Red colegial
- EJE Ámbitos de intervención
- EJE Políticas y acción social
- EJE Comunicación y redes
- EJE Trabajo Social Internacional



Programa de trabajo 2020

Se informa que se han creado logos para algunas de las acciones que se exponen a continuación por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, para darle mayor identidad.

Nuestras Voces. Se cuenta ya con un gran grupo de especialistas conocedoras de diferentes ámbitos de la profesión, que han sido propuestas tanto por los COTS y por la Junta de Gobierno del CGTS. Se ha empezado a trabajar en argumentarios que puedan servir para toda la estructura colegial.

Comisión Deontológica. Se ha creado un logo. Se ratificó de nuevo la composición de la Comisión en los mismos cargos que tenían.

Colegiación obligatoria. Durante 2019 se trabajó en el argumentario y el Decálogo, obteniendo una gran repercusión. Ha aumentado la colegiación, pero se debe seguir trabajando sobre ello.

Asesoría Jurídica. Replantear el papel y optimizar los recursos de la Asesoría Jurídica del CGTS. Elaborar un repositorio jurídico, con el fin de tener instrumentos que puedan servir para toda la estructura en defensa de la profesión.

Estatutos Generales del CGTS. En la última Asamblea se propuso la modificación de los mismos. Se anima a la participación de todos los Colegios. Se va a trabajar en la propuesta con las respuestas recibidas, para posteriormente llevarlo a debate y dar transparencia al proceso.

Reserva de Actividad/Figura de Autoridad. En 2020 se seguirá trabajando en estas materias, como en el reconocimiento como figura de autoridad en todos los ámbitos, o en el Diagnóstico Social como elemento clave y distintivo de nuestra intervención profesional.

Profesional de Referencia. Se propone una Jornada online con los COTS para compartir experiencias en la elaboración de enmiendas y argumentarios políticos para el desarrollo de nuevas Leyes de Servicios Sociales.

Espacios profesionales. Se explica, a pesar de estar en posesión del título universitario de grado, no se haya contemplado un cambio en la categorización profesional. Se pretende contactar con los sindicatos mayoritarios para abordar demandas de carácter laboral de la profesión y firmar un Convenio, con el fin de que las profesionales con título de Grado en Trabajo Social puedan acceder a los puestos de mayor nivel de responsabilidad existentes en las diferentes Administraciones Públicas.

Plan de Formación. Se explica que se ha desarrollado un plan de formación y se dispone ya de la WEB con video clases. El propósito es llevar a cabo acciones formativas para y desde la práctica por trabajadoras sociales. Se anuncia un primer curso sobre Trabajo Social Penitenciario. Se celebrará la II Escuela de Verano el primer fin de semana de julio de 2020 en Valladolid. Se crearán espacios para compartir buenas prácticas. Se contará con el apoyo del COTS de Valladolid.

Modelo de Acreditación. Se está valorando el desarrollo de un modelo de acreditación y validación de las competencias profesionales de las colegiadas, pero aún está en fase de estudio, ya que existen diferentes modelos. Se ha mantenido reuniones con otras disciplinas que disponen de un Sistema DPC de Acreditación profesional, validado por Unión Profesional. Nos explicaron los pros y los contras del sistema, así como la validación en otros países. Se está valorando la aplicación de su modelo a nuestra profesión. Se pone en valor el liderazgo de los COTS en la acreditación del desarrollo profesional.

Publicaciones. Se explica que en la anterior AGO se tomó el acuerdo de publicar la revista en formato digital. A partir del 1 de enero se abrirán todos los números y se pondrá a disposición de todo el mundo a través de la web de la revista. Se anima a participar en la Revista.

Relación Academia-Profesión. Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, explica que la Conferencia de Directores/as de Escuelas de Trabajo Social se ha constituido en Asociación Universitaria Española de Trabajo Social. Se ha mantenido una primera reunión y se firmará un Convenio para futuras colaboraciones. Se ha publicado el III ISSE en formato digital.

Investigación. Se explica que además de llevar a cabo el IV ISSE, se quiere elaborar un trabajo de investigación sobre la vulneración de los derechos de la ciudadanía. Los resultados se compararán con otros informes y datos (FOESSA, Plan Concertado, Instituto Nacional de Estadística (INE), etc.), con el objetivo de difundir estos datos y estar en la Agenda Pública.

Se ha mantenido una reunión con la Asociación Europea de Investigación en Trabajo Social (ESWR) para valorar llevar a cabo una investigación desde la práctica profesional mediante una beca y potenciar así este campo.

Figuras de enlace. Se reitera el papel importante de la Junta de Gobierno del CGTS como figuras de enlace con los COTS durante el último año. Se seguirá impulsando su labor.

Collegium. Se explica la necesidad de tener espacios diferenciados de las Asambleas para compartir y poner en común los avances de la profesión. En 2019 se llevó a cabo el I Encuentro de Presidencias y el CGTS propuso hacer un Código de Buen Gobierno para el sector colegial. Una vez finalizado se remitirá a los COTS para que se valore y se hagan propuestas. Se prevé tenerlo para la Asamblea de diciembre de 2020. También se prevé hacer un nuevo Encuentro de Gerencias.

Formación interna. En el 2020 se dividirá la formación interna en trimestres y se dará formación online a los COTS. Dependiendo de las temáticas y de la dinámica de participación, se establecerá grupos de COTS impartiendo del mismo curso varias sesiones formativas.

Estatutos. Emiliana Vicente, presidenta del CGTS. Indica que se retomarán los Estatutos Generales de los COTS pendientes en el Ministerio, y se seguirán trabajando los cambios de los Estatutos Generales del CGTS. También se hace referencia a una formación para la estructura colegial con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) ubicado en León. La actividad se está desarrollando con el COTS León.

Ciclo de Presentaciones de las Publicaciones del CGTS en los COTS. Se propone que los COTS presenten los libros y cuenten con las autoras. Se indica que es requisito fundamental que participe la estructura colegial (CGTS, COTS y las autoras).

Modelo de Servicios Sociales. Se prevé hacer dos encuentros más en 2020 para abordar en profundidad el resto de los bloques, figura de la trabajadora social, competencias y financiación. Se está trabajando con el COTS de Bizkaia.

Trabajo Social y Salud. Se continúa pendiente que el Ministerio apruebe el reconocimiento de la profesión como profesión sanitaria a través de una cláusula adicional por Ley. Este tema se ha trabajado desde el principio con la Asociación Española de Trabajo Social y Salud y posteriormente con la Sociedad Científica Española de Trabajo Social Sanitario. El compromiso es trabajar de forma unitaria.

Ejercicio Libre. En el marco del Convenio con ATSEL, se va a elaborar una guía para aquellas compañeras que quieran dedicarse al ejercicio libre

Trabajo Social y Justicia. Se expone que se va a mantener una reunión en enero con la Asociación Española de Trabajadores Sociales Forenses para trabajar este ámbito.

Género e Igualdad de Oportunidades. Se explica que las acciones en este eje se han planteado en dos niveles: la aplicación en todas las actividades de la estructura colegial de la transversalidad del género, y el desarrollo de acciones específicas como la Campaña "Y esto también tiene que ver con el género". Se seguirá haciendo un seguimiento del Pacto de Estado y del título habilitante. Se reitera la importancia del lenguaje inclusivo en los textos de la estructura colegial.

Adicciones. Se está organizando la II Jornada de Trabajo Social y Adicciones en colaboración con Socidrogalcohol.

Emergencias y Catástrofes. **Emiliana Vicente, presidenta del CGTS,** informa que se va a participar en el ejercicio Canarias 2020 con la UME y se está trabajando en la firma de un Convenio con la DG de Protección Civil. Se reitera la importancia de la firma de convenios con Protección Civil y de una vestimenta común.

Vulnerabilidad Urbana y Despoblación rural. Se va a desarrollar un documento sobre el compromiso de la profesión en defensa del planeta.

Otras acciones:

Se informa de la celebración de un nuevo **Foro Político** y se trasladan impresiones sobre el encuentro con trabajadoras sociales que trabajan en la Cortes Generales y en el Parlamento Europeo.

Se explican las acciones de **Un Trabajo Social de Cine.**

La **Visita de Trabajo en el Parlamento Europeo** (Bruselas) en torno al 8M.

En el plano Internacional se llevarán a cabo acciones por el **Día Mundial del Trabajo Social** (17 de marzo) y se seguirá colaborando en las acciones que lleven a cabo las organizaciones internacionales de las que se forma parte (**Asamblea y Congresos**).

Se presenta el acto de **reconocimiento a la figura de Concepción Arenal.**

Se informa que se han iniciado las gestiones para la celebración del **XIV Congreso Estatal y II Congreso Iberoamericano de Trabajo Social.** La celebración del Congreso está prevista que se desarrolle en el segundo semestre de 2021. En un evento en Almagro se tuvo ocasión de conocer al

Presidente de la Diputación de Ciudad Real, que es trabajador social, y ofreció colaboración para la posibilidad de celebrar el Congreso en la provincia.

SE ACUERDA APROBAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2020 POR UNANIMIDAD con el voto a favor de 33 COTS.

Presupuesto 2020

TOTAL GASTOS 682.900 €
TOTAL INGRESOS 682.900 €

Manuel Gutiérrez, tesorero del CGTS, presenta el proyecto de presupuesto con la estimación de ingresos y gastos para 2020. Explica que se ha intentado desglosar lo máximo posible, siendo algunas partidas más fáciles de concretar. En la partida de Actividades se han intentado especificar los gastos previstos de las actividades programadas, pero también se imputará a esta partida aquellas no previstas.

Ingresos. Se informa del aumento constante de la colegiación y el presupuesto se ha elaborado de acuerdo a ese aumento previsto. Este aumento de ingresos se imputa a la partida de Actividades. Desaparece la partida de Revista al pasar a editarse en digital. Se obtienen aun ingresos de la elaboración de carnés colegiales en fase de transición de aquellos COTS que han decidido seguir imprimiéndolos.

Gastos. Ante las consultas realizadas, se explica que en la partida de Revista se han imputado 12.000€, porque aún se está realizando la transición entre la edición en papel y la digital. Además, se ha decidido que se hagan tiradas en papel de 200 o 300 ejemplares para su entrega en actos y distribución entre las Universidades. Se valorará para los siguientes ejercicios. Se ha estimado reforzar en horas la Asesoría Contable y la Asesoría Jurídica, y se ha aplicado la subida del IPC. Se ha mantenido la partida de Junta de Gobierno, que suponen gastos de representación a actos (desplazamiento, alojamiento y manutención). Se recuerda que los importes de dieta se aplican en función de lo establecido en el BOE. Se ha aumentado el gasto de Telefonía por nuevas líneas.

SE ACUERDA APROBAR EL PRESUPUESTO 2020 con el voto a favor de 32 COTS y una abstención.

Presentación candidaturas Premio Estatal del Trabajo Social 2020. Votación y aprobación de personas premiadas. Informar sobre el desarrollo del VIII Premio Estatal del Trabajo Social.

Se informa que si existen garantías de confidencialidad, no hay problema de hacer público el resultado de la votación a la Asamblea. Se requiere a los COTS que deben mantener la confidencialidad si se informa de las personas premiadas y reconocer su confianza.

Se hacen observaciones de mejora en relación a las bases de los Premios. Se procede a la votación y se proclaman como premiadas las candidaturas con mayor número de votos:

- Candidatura a la labor Profesional. Ana Hernández con 13 votos.
- Candidatura a Medios de Comunicación. Rosa María Calaf con 17 votos
- Candidatura a la labor de Entidad Social. Andalucía Acoge con 17 votos

Se informa que la entrega de Premios tendrá lugar en Almonte, organizando actividades en el Rocío en colaboración con el Colegio de Huelva, el 27 de marzo de 2020.

Presentación Conclusiones trabajo conjunto con los Colegios Oficiales de Trabajo Social de Alicante y de Santa Cruz de Tenerife en relación al Trabajo Social en Educación y el Trabajo Social en Mediación.

El objetivo de la investigación fue la Situación del **Trabajo Social en Mediación**. Se envió el cuestionario a los COTS y se recogieron los datos. La participación ha sido alta, aunque de algunos COTS no se recogieron suficientes cuestionarios y de otros se superó la muestra necesaria. Los compromisos adquiridos fueron retomar la Comisión Intercolegial, realizar el cuestionario y llevar a cabo el análisis, y, por último, realizar un programa de impulso de la Mediación. Se enviará la presentación realizada.

Se ha realizado la investigación sobre la **Situación del Trabajo Social en Educación**. Se hizo un cuestionario que se envió a todos los COTS. Con la información recabada se está elaborando un informe de la situación y se hará difusión pública desde el CGTS, en los medios de comunicación y se remitirá a los órganos competentes en materia de Educación. Se enviará la presentación realizada.

Idoneidad del Día del Trabajo Social Sanitario.

Emiliana Vicente, presidenta del CGTS, indica que se ha incluido este punto en el Orden del Día a petición de algún COTS. Explica que la Sociedad Científica de Trabajo Social Sanitario decidió establecer el 3 de octubre como el Día internacional del Trabajo Social Sanitario. Se recibieron llamadas desde los COTS para conocer la postura del CGTS al respecto.

El CGTS lo valoró en Junta de Gobierno y se elaboró una comunicación con el posicionamiento. Se considera que hay muchos ámbitos a defender en el trabajo social y no es adecuado marcar un día internacional por cada ámbito. La Asamblea General de las Naciones Unidas y otras agencias especializadas eligen una serie de "Días Internacionales" para marcar aspectos importantes de la vida humana y de la historia.

En el caso del Trabajo Social, en 2008 los miembros de la Federación Internacional de Trabajadores/as Sociales decidieron fijar por unanimidad una

futura fecha para la celebración para el Día Internacional del Trabajo Social, decidiéndose celebrar cada tercer martes del mes de marzo de cada año, anteriormente se celebraba en la misma fecha que el Día de los Derechos Humanos en diciembre.

Por tanto, el CGTS no promueve ni acepta las celebraciones de otro tipo de Días Internacionales vinculados al Trabajo Social, que no hayan sido aprobados por organismos internacionales.

Ruegos y preguntas.

Varios Colegios hacen aportaciones sobre cuestiones que están trabajando o han surgido en sus ámbitos territoriales.

Porcentaje de asistencia en la Asamblea: 92% (33 COTS)

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL FELICITA EL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2019

Feliz Día Mundial del Trabajo Social

El 19 de marzo de 2019, todas las trabajadoras y trabajadores sociales celebramos a nivel nacional e internacional el Día Mundial del Trabajo Social 2019. Los Colegios Profesionales y el Consejo General del Trabajo Social se han volcado, un año más, en la celebración de este día tan importante para la profesión.



Como cada año seguiremos trabajando en los compromisos de la Agenda Global. El tema de este año "Promover la importancia de las relaciones humanas" se centra en las relaciones sociales entre las personas, su entorno y su futuro.

Además de celebrar este día durante la entrega del VII Premio Estatal del Trabajo Social, el próximo 29 de marzo en San Sebastián, el Consejo General participó en diferentes actividades organizadas por los Colegios Oficiales de Trabajo Social y otras entidades durante la semana del 18 al 22 de marzo.

Os deseamos a todas y todos un Feliz Día Mundial del Trabajo Social.

Felicitación de la Presidenta del Consejo General
<https://www.youtube.com/watch?v=sO7thE3xQIU>

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL Y LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

"Y esto también tiene que ver con el género"

El Consejo General del Trabajo Social presenta la campaña titulada **"Y esto también tiene que ver con el género"** creada con motivo de la conmemoración del 8 de marzo, y donde se abordan aspectos concretos relacionados con la igualdad y la libertad de las mujeres.

El tema que estrena la nueva campaña es la **trata de mujeres con fines de explotación sexual**. En el vídeo que os enlazamos, supervivientes, organizaciones y expertas abordan una de las caras más amargas de la violencia de género.



Vídeo <https://www.youtube.com/watch?v=yLaE4-nNPKk>

Igualmente se pone de manifiesto el apoyo y compromiso firme desde la organización profesional con todas las personas, y especialmente con sus colegiadas/os, para trabajar por conseguir un mundo más igualitario y libre de la violencia hacia las mujeres.

Comunicado del Consejo General de TS

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/MANIFIESTO%20%20DE%20MARZO%202019.pdf>

El Consejo General, en representación de todos los Colegios se ha adherido al Manifiesto de la Cumbre Social y al Manifiesto **#DóndeEstánEllas**, promovido por el Parlamento Europeo con el objetivo de aumentar la visibilidad de las mujeres en conferencias y debates.

Junto a Unión Profesional, donde la Presidenta del Consejo es coordinadora general del grupo de trabajo de género, se participó en diferentes debates, charlas y foros en los que se transmitió nuestra perspectiva de trabajo social, así como la importancia de aplicar la perspectiva de género a las profesiones para que, en un futuro, sean más equitativos los procesos de trabajo y la representación en la esfera pública. No hay futuro de las profesiones sin las mujeres.

Estudio UP: Sobre las brechas salariales y laborales en las profesiones
<<http://www.unionprofesional.com/ligero-empeoramiento-en-la-brecha-salarial-y-las-condiciones-laborales-de-las-profesionales/>>

Se anima a todas y todos las y los trabajadoras y trabajadores sociales a participar activamente en la jornada cumbre del 8 de marzo,

compartiendo por redes las imágenes añadiendo los hashtags
#CuestiónDeGénero #TSFeminismo #NiunpasoatrásenIgualdad

Toda la información sobre este día

http://www.trabajosocialleon.org/ver_noticia.php?id=1323

EL CONSEJO GENERAL HACE ENTREGA DEL VII PREMIO ESTATAL DEL TRABAJO SOCIAL

El 29 de marzo fue entregado el Premio Estatal de Trabajo Social 2019 en el Palacio de Miramar, en Donostia-San Sebastián, en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Guipúzcoa. La celebración de los Premios se unió a la celebración del Día Mundial del Trabajo Social (19 de marzo) y a la Asamblea Ordinaria.

Las categorías premiadas por el Consejo General del Trabajo Social fueron:

- **Profesionales - ANA ISABEL LIMA FERNÁNDEZ.**
- **Comunicación - SANDRA SABATÉS.**
- **Organizaciones, entidades y organismos - MOVIMIENTO DE PENSIONISTAS DEL PAÍS VASCO.**



A la entrega de los Premios asistieron diversas autoridades del Ayuntamiento de San Sebastián, la Defensora del Pueblo Vasco, Parlamentarios y miembros de la UCM.

Ana Lima, Secretaria de Estado de Servicios Sociales, recibió emocionada el premio de la profesión por toda su trayectoria y su compromiso con el Trabajo Social, también en los peores momentos de la crisis económica en los que las y los trabajadores sociales han luchado por los derechos sociales de toda la ciudadanía.

El premio al Movimiento de Pensionistas del País Vasco levantó al público, entre los que había compañeras y compañeros de lucha, reivindicando en su discurso la defensa de las pensiones "gobierno quien gobierne".

En la entrega del Premio a la **categoría de Medios de Comunicación** no se contó con la presencia de **Sandra Sabatés**, que recibió el premio por su labor de denuncia en medios de comunicación de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social. La semana previa la Presidenta del Consejo, Emiliana Vicente, le hizo entrega de su premio en el plató del programa "El Intermedio" y se tuvo ocasión de grabar una entrevista, que fue emitida en la entrega de Premios.

El Colegio estuvo representado en el Acto por la Presidenta M^a del Mar Gonzalez.

POSICIONAMIENTO DESDE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DEL TRABAJO SOCIAL CON MOTIVO DE LA PETICIÓN DE DATOS DE PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DE VALORACIÓN INTEGRAL DE VVG

El 28 de marzo el Colegio recibe el dictamen elaborado por la Comisión Deontológica del Consejo General del Trabajo Social, emitido a petición de la Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social.

El objeto del dictamen es la salvaguarda de los derechos de las víctimas de violencia de género y en defensa de la confidencialidad y el secreto profesional.



Se realiza en función de la petición de la formación política Vox ante el parlamento andaluz, instando a que "el Gobierno de la Comunidad entregue la lista, con nombres y apellidos, de todos/as los trabajadores y trabajadoras de las Unidades de Valoración Integral de Violencia de Género", personas empleadas en equipos psicosociales de los Juzgados de Familia y de Menores, que evalúan el riesgo de las víctimas de la violencia machista. Una petición que fue rechazada por el Parlamento Andaluz por suponer un quebranto de la normativa de protección de datos.

El Colegio remite la información a todas las personas colegiadas.

Dictamen de la Comisión Deontológica del Consejo General

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/DICTAMEN%20CD.01.03.19%20WEB.pdf>

I ESCUELA DE VERANO: "COMPARTIENDO TRABAJO SOCIAL" ORGANIZADA POR EL CONSEJO GENERAL DE TRABAJO SOCIAL



El Consejo General del Trabajo Social organizó este año su **primera escuela de verano**, en colaboración del Consejo Andaluz y el Colegio de Trabajo Social de Málaga. Tuvo lugar los días **21, 22 y 23 de junio en Molina (Málaga)**.

En la escuela se trataron temas de interés para nuestra profesión como son el Trabajo Social en Sanidad, en Educación, Género, Innovación o Buenas Prácticas.

REVISIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL

En la Asamblea General Ordinaria del Consejo General celebrada en marzo de 2019 se adquirió el compromiso, a petición de los miembros de la Asamblea, de iniciar un proceso para poder revisar los Estatutos del Consejo General del Trabajo Social, e incorporar aquellos elementos de mejora teniendo en consideración la opinión y la participación de todas.

Desde el Consejo General se propone en el mes de julio, trabajar conjunta y coordinadamente recogiendo las aportaciones de todos los Colegios, a través de la cumplimentación de un cuestionario. Cada Colegio podrá responder únicamente un cuestionario, por lo tanto, la muestra será de 36 Colegios, más el Consejo General.



Desde el Colegio se entiende que es importante la opinión y participación de todas las personas colegiadas en la elaboración de las normativas que rigen la organización profesional.

Para ello se replica el cuestionario remitido, que permitirá al Colegio de forma rápida y en los mismos términos requeridos por el Consejo General, recabar las opiniones de las personas colegiadas de forma totalmente anónima.

Con las aportaciones y sugerencias recibidas se elaboró la propuesta del Colegio de León en el proceso que nos ocupa.

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL IMPULSA EL RECONOCIMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL COMO PROFESIÓN SANITARIA



En el mes de enero el Consejo General inició negociaciones con el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social para que se reconozca el trabajo social como profesión sanitaria.

Representantes del Consejo General, encabezados por la Presidenta Emiliana Vicente, se reunió con el Director General de Ordenación Profesional, Rodrigo Gutiérrez Fernández y la Secretaria de Estado de Servicios Sociales, Ana I. Lima.

El Consejo General de Trabajo Social viene reivindicando desde 2011 la necesidad de incluir a las trabajadoras sociales sanitarias entre las profesiones sanitarias, a través de su reconocimiento como profesión titulada y regulada con el desarrollo de la consiguiente especialización en Ciencias de la Salud, dentro del marco jurídico que las desarrolla.

Esta realidad queda claramente justificada, no sólo por la tradicional inclusión y experiencia de estas profesionales en los equipos interdisciplinarios de salud, sino también por las reiteradas referencias que a su actividad se incluyen en las normas básicas que regulan las profesiones sanitarias.

Ante la posible regulación de la profesión como sanitaria, presentamos la propuesta que ha reivindicado y trabajado desde nuestra institución históricamente, a través de un programa de formación de la especialidad de Trabajo Social sanitario (TSIR) de conformidad con lo establecido en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de 21 de noviembre de ordenación de las profesiones sanitarias y en el RD 639/2014.

La estructura colegial llevamos tiempo solicitando el establecimiento de una vía transitoria que suponga el reconocimiento como especialistas sanitarios de los y las trabajadoras sociales que desarrollan su labor en el ámbito de la salud (privada y pública).

Consideramos que es necesario conseguir este reconocimiento del trabajo social sanitario como profesión sanitaria, y así lo ha manifestado nuestra Presidenta Emiliana Vicente en la reunión.

Agradecemos el apoyo del Director General de Ordenación Profesional y el compromiso de la Secretaria de Estado de Servicios Sociales por compartir nuestra reivindicación en el reconocimiento de la labor que los y las trabajadoras sociales realizan en el ámbito sanitario.

El compromiso que se adquirió en la reunión mantenida con miembros del Ministerio fue el reconocimiento del trabajo social como una profesión sanitaria. Este ha sido un trabajo arduo, que ha contado con el consenso de profesionales y de todos los Colegios Oficiales de Trabajo Social.

La especialización en Ciencias de la Salud del Trabajo Social

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/La%20especializaci%C3%B3n%20en%20Ciencias%20de%20la%20Salud%20del%20TS%202013.pdf>

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL IMPULSA EL PERFIL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL PARA EL EJERCICIO DE LA MEDIACIÓN

La incorporación de la mediación a los planes de estudio del Trabajo Social, la difusión de la mediación desde los Colegios Profesionales, el reconocimiento específico del/la trabajador/a social como mediador/a en algunas leyes autonómicas de mediación, y la práctica cotidiana en situaciones conflictivas, sitúan al profesional del Trabajo Social en el perfil idóneo para ejercer la mediación como acción profesional específica, aportando un valor añadido único, apoyado en la fuerte base psico-social y jurídica que se entiende como necesaria para el ejercicio de la mediación.

**Trabajo Social
y Mediación**



Se define la función del Trabajador/a Social como figura que "actúa como catalizador, posibilitando la unión de las partes implicadas en el conflicto con el fin de posibilitar con su intervención que sean los propios quienes logren la resolución del mismo".

En España se produce un desarrollo normativo posterior que se materializó en la Ley 5/2012 en el que se define la Mediación como "medio de solución de controversias, cualquiera que sea su denominación, en que dos o más partes intentan voluntariamente alcanzar por sí mismas un acuerdo con la intervención de un mediador/a".

El 27 de enero el Consejo de Ministros aprobó el Anteproyecto de Ley de impulso de la Mediación, dejando plazo para trámite de audiencia e información pública. Desde el Colegio se remite esta información a todas las personas colegiadas solicitando aportaciones al documento. El Consejo General, con aportaciones de los Colegios Oficiales de Trabajo Social, presentó alegaciones con el posicionamiento de nuestra profesión.

De modo paralelo desde el Ministerio de Justicia han dado comienzo los trámites para la constitución del Foro para la Mediación. Este Foro entre otras cosas, tiene como objetivo el anteproyecto de la Ley de Mediación (a la que el Consejo hizo aportaciones). La orden dispone que Unión Profesional sea la entidad que puede proponer la designación de hasta

cuatro vocales en representación de las corporaciones profesionales de derecho público para que formen parte de las 14 vocalías que integran el grupo de representantes de la Sociedad Civil.

Teniendo en cuenta que el Consejo General forma parte de Unión Profesional y estando interesados en participar varios Consejos representados en UP, se ha propuesto al Ministerio formar parte del citado Foro, estando representados los Consejos interesados por turnos; de 2019-2020 recaerá en los Consejo Generales de Abogacía, Procuradores, Economistas y Psicología; de 2021-2022 recaerá en los Consejo Generales de Registradores, Arquitectos, Trabajo Social y otro Consejo interesado.

En el mes de julio y en colaboración con el Colegio Oficial del Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife, el Consejo General abre un cuestionario cuyo objetivo es conocer nuestro potencial profesional en el ejercicio de la mediación, reflexionar sobre nuestros valores, técnicas, instrumentos...que nos permitan marcar la diferencia, identificarnos del resto de profesiones para que las personas nos elijan para hacer la mediación.

El estudio se dirige a trabajadores/as sociales colegiados/as abierto a profesionales independientemente de su ámbito de ejercicio profesional, pretendiendo valorar todas las respuestas, para intentar desmontar mitos y falsas creencias con respecto a la mediación.

Para recoger una muestra representativa de todo el territorio nacional del Colegio de León se precisa la cumplimentación de 5 cuestionarios antes del 31 de julio. El Colegio remite la información a todas las personas colegiadas, cumpliéndose el objetivo marcado. Nos encontramos a la espera de recibir la presentación realizada.

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL IMPULSA EL PERFIL DEL TRABAJADOR/A SOCIAL EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Considerando que el/la trabajadora social es el/la profesional que desde el Centro educativo atiende las necesidades de los/as alumnos/as, se constata que en la Comunidad Valenciana los/as profesionales han consensuado las funciones de la especialidad de Trabajo Social, y la Conselleria las ha reconocido en la Resolución de 13 de julio de 2018, de la Secretaría Autonómica de Educación e Investigación, por la que se dictan instrucciones para la organización de los servicios psicopedagógicos escolares y gabinetes psicopedagógicos escolares autorizados, la elaboración de su Plan de actividades y de su Memoria durante el curso 2018-2019.



En el mes de junio y en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Alicante, el Consejo General abre un cuestionario cuyo objetivo es, conocer la realidad y obtener datos sobre la presencia de la figura del trabajador/a social en Educación por comunidades autónomas, e impulsar desde el Consejo la incorporación de los trabajadores/as sociales a los equipos multidisciplinares, los servicios educativos y los centros de enseñanza dependientes de la administración educativa.

Para recoger una muestra representativa de todo el territorio nacional del Colegio de León se precisa la cumplimentación de 5 cuestionarios antes del 31 de julio. El Colegio remite la información a todas las personas colegiadas, cumpliéndose el objetivo marcado. Nos encontramos a la espera de recibir la presentación realizada con el fin de remitirlo a los órganos competentes en materia de Educación, tanto a nivel nacional como autonómica.

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL SE ADHIERE A LA MOVILIZACIÓN FEMINISTA “NI UN PASO ATRÁS” EN LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO



El Consejo General del Trabajo Social (CGTS) se adhiere el 11 de enero de 2019 al llamamiento de las más de 100 organizaciones feministas para defender los derechos de las mujeres y las leyes que las protegen contra la violencia de género bajo el lema **“Ni un paso atrás”**.

Casi mil mujeres asesinadas en España desde 2003, señala la magnitud de la violencia de género frente a cualquier otro tipo de violencia, por lo que debe ser tratada de manera específica.

El intento de equiparar la realidad de la violencia de género, con otros tipos de violencia como la doméstica (que puede afectar a cualquier miembro del hogar en ese espacio) pretende negar la realidad de la violencia específica que sufren las mujeres por el mero hecho de serlo y desactivar las herramientas creadas para la lucha contra esta lacra, añadiendo con ello enormes dificultades para la salida de las mujeres de esta violencia estructural.

Como profesión comprometida e implicada en el respeto a los Derechos Humanos, “no vamos a consentir la vuelta a valores preconstitucionales”, en palabras de nuestra presidenta, Emilianita Vicente.

Abordar esta lacra social como es la violencia de género significa inexcusablemente el cumplimiento del Pacto de Estado aprobado por todos los partidos políticos. Un pacto de este calibre no debe ser un objeto

de negociación que se pueda incumplir fácilmente, pues se pone en riesgo los derechos humanos y la dignidad de las personas, en este caso de las mujeres.

Esta mañana el Consejo General acompañamos al Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social, vamos a defender junto al movimiento feminista los derechos de la mitad de la población, las mujeres, en una jornada en la que el lema **#NiUnPasoAtrásenIgualdad**



El Colegio de León remite la información a todas las personas colegiadas y hace difusión en las redes sociales.

Manifiesto del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Trabajo Social en Defensa de los Derechos Humanos

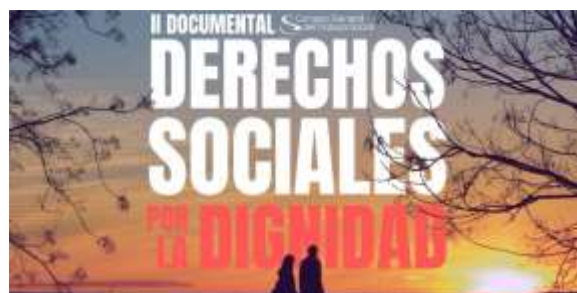
<http://www.catrabajosocial.es/noticias/manifiesto-del-consejo-andaluz-de-colegios-profesionales-de-trabajo-social-en-defensa-de-los-derechos-humanos/5160/view>

V FORO DE DEBATE POLÍTICO Y PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTAL DE LA CAMPAÑA "DERECHOS SOCIALES POR LA DIGNIDAD"

El Consejo General del Trabajo Social organizó el **V Foro de Debate Político** ante las citas electorales del mes de junio. Tuvo lugar el 10 de abril en el Teatro Gymage de Madrid.

Previo al encuentro se presentó el II Documental de la campaña "**Derechos Sociales por la Dignidad**", que abrió el debate a las propuestas políticas lanzadas desde el Trabajo Social a los grupos políticos, que entendemos deberán tener en cuenta en sus programas en materia de Políticas Sociales.

El documental narra la historia de Gema, madre de familia que da voz a miles de personas que sufren pobreza estructural a raíz de la crisis económica. En la presentación participó el Presidente del Colegio Oficial de Trabajo Social de Badajoz y trabajador social de referencia de la protagonista del documental.



Durante el posterior debate político, moderado por Marta Cárdbaba, participaron: Emilianita Vicente, Presidenta del Consejo General; Elvira Ramón Utrabo, Portavoz de la Comisión de Sanidad, Consumo y Bienestar Social del grupo PSOE; Carmen Mesa, Consejera Área Servicios Sociales

Aragón del grupo Podemos; Susana Gaspar, responsable del Área de Políticas Sociales del grupo Ciudadanos; Cristina Simó, candidata al Senado por el grupo Junts per Catalunya; Olaia Duarte, candidata al Senado por el grupo Eh Bildu; Cristina Valido García, Consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda del Gobierno de Canarias y representante del grupo Coalición Canaria.

La invitación a participar en el evento, así como toda la información de las propuestas políticas, fue remitida desde el Colegio a todas las personas colegiadas.

Para visualizar el documental

<https://www.youtube.com/watch?v=qz2lO1GAyrM&feature=youtu.be>

TALLER SOBRE EL DIAGNÓSTICO SOCIAL COMO RESERVA DE ACTIVIDAD PARA EL TRABAJO SOCIAL

El Consejo General del Trabajo Social organizó, el 8 de junio en el Consejo de la Juventud de España –Madrid–, la celebración del taller sobre **Diagnóstico Social** para disponer de un marco de referencia conceptual común para la defensa del Diagnóstico Social como reserva de actividad.

El Taller, dirigido a miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios, fue inaugurado por nuestra presidenta Emiliana Vicente, quién ha señalado que “hay que dar un paso más, tener un discurso común sobre la reserva de actividad del diagnóstico social por parte de la estructura colegial. Instando al gobierno a una normativa estatal específica donde se regule la actividad de la profesión.”

La sesión de trabajo estuvo impartida por Arantxa Laka y Txema Duque, quienes señalaron que nuestra profesión debe “caminar hacia un **MODELO DE REFERENCIA y CONSENSUADO** que ayude a superar la improvisación y subjetividad en el análisis, favoreciendo con ello la rigurosidad científica y objetividad en sus interpretaciones”.



También participaron Iztiar Ibarra, Álvaro Gallo y Belén Novillo. Explicaron a los asistentes la aplicación de las categorías diagnósticas en ámbitos como la tutela, los servicios sociales y la salud.

El Colegio de León estuvo representado en este foro por la Presidenta, Mar González, y las Vocales Natalia Urdiales y Beatriz García.

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL SE ADHIERE AL INFORME SOMBRA QUE SE ENVÍA AL COMITÉ CEDAW

El 11 de junio, el Consejo General remite al Colegio la nota de prensa emitida con motivo de la adhesión de la organización profesional al informe sombra, que se envía al Comité CEDAW.

El Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, es un órgano de expertos independientes que supervisa la aplicación de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer.



Más de 295 organizaciones firmantes para defender los derechos de las mujeres y las leyes que las protegen contra la violencia de género.

El informe analiza empleo, violencia de género, trata y explotación, cuidados, mecanismos institucionales para la igualdad, estereotipos, mujeres migrantes, salud, educación, ODS y cooperación internacional.

También se refiere en el informe que España es el primer país de Europa y el tercero del mundo en demanda de prostitución, y uno de los de mayor tránsito y destino de trata. Y ha incumplido la observación 23 del CEDAW de aprobar una Ley integral contra la trata.

INFORME SOMBRA SOBRE LA APLICACIÓN EN ESPAÑA 2015-2018 DE LA CEDAW

<https://cedawsombraesp.files.wordpress.com/2019/05/190513-informe-cedaw-sombra.pdf>

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LA RONDA DE CONSULTAS A LA SOCIEDAD CIVIL LLEVADA A CABO POR EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN FUNCIONES

El 6 de agosto de 2019 la Presidenta del Consejo General de Trabajo Social, Emiliana Vicente, participó como representante de los treinta y seis Colegios Oficiales de Trabajo Social en el territorio estatal que agrupan a más de 40.000 trabajadores/as sociales colegiados/as, en una reunión con el presidente del Gobierno en funciones, junto con otros representantes de entidades dedicadas a luchar contra la desigualdad social.



El Consejo General del Trabajo Social tiene un compromiso claro y de primer orden con los sistemas de protección del Estado de Bienestar, especialmente con el Sistema Público de Servicios Sociales. En este sentido,

siempre se encuentra en disposición de alcanzar los máximos acuerdos posibles con partidos políticos, entidades y profesionales para así fortalecer las alianzas que impulsen una mejor calidad de vida de las personas con las que a diario intervienen los/as trabajadores/as sociales.

De esta forma, la presidenta del Consejo General se lo ha hecho llegar al presidente del Gobierno en funciones, exponiéndole las propuestas políticas desde el Trabajo Social con respecto a los diferentes sistemas de bienestar.

30 propuestas políticas desde el trabajo social

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/30%20PROPUESTAS%20POL%C3%8DTICAS.pdf>

GRUPO DE TRABAJO, COORDINADO POR EL CONSEJO GENERAL, PARA LA ELABORACIÓN DE UN NUEVO MODELO DE SERVICIOS SOCIALES



En el mes de septiembre desde el Consejo General se informa que se retoma este trabajo, iniciado en el año 2016; en este momento se ha organizado **II Encuentro del Modelo de Servicios Sociales** que tiene como

objetivo centrar el debate sobre uno de los apartados más importantes del Modelo: **OBJETO Y OBJETIVOS DEL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES.**

Durante los días 18 y 19 de octubre se celebró en Alcorcón (Madrid) el II Encuentro bajo el lema "Hacia un modelo de Servicios Sociales desde el Trabajo Social. Premisas de la propuesta de nuestro modelo".

Al encuentro a nivel estatal asistieron presidencias de los Colegios y expertos/as para debatir, reflexionar y clarificar cuestiones acerca de los Servicios Sociales.

Los/as participantes han podido compartir propuestas y reflexiones conjuntas de cara a afrontar el reto de abordar un nuevo modelo de Servicios Sociales. Para permitir una mejor organización y exposición de las ideas, se organizaron tres grupos de trabajo y cada uno de ellos abordó un bloque temático determinado.

El primero de los grupos ha trabajado sobre el objeto de los Servicios Sociales, como una de las cuestiones fundamentales a debatir para desde ahí profundizar en otros aspectos como los diferentes niveles de atención, la finalidad última de los Servicios Sociales o qué diferente a este sistema de los otros sistemas de protección.

El segundo de los grupos ha trabajado sobre el encuadre de la garantía de rentas, entendiendo que estas tienen por finalidad que las personas

dispongan de unos ingresos considerados mínimos para cubrir los gastos en bienes y servicios básicos.

El tercer de los grupos ha trabajado sobre los objetivos del Sistema de Servicios Sociales con especial atención a las diferentes necesidades que se presentan como las necesidades de protección, convivencia, igualdad y no discriminación, participación comunitaria, autonomía, etc.

El debate de las dos jornadas se sostuvo sobre unos principios básicos de la naturaleza del sistema que gozan de reconocimiento y consenso por las personas expertas en esta materia. Principios tales como el carácter



público de este sistema, la universalidad, la necesidad de contar con un presupuesto necesario para poder desarrollar las intervenciones adecuadamente, el carácter finalista, la descentralización y organización territorial, la importancia de la coordinación y la cooperación con los diferentes actos e instituciones o el énfasis en los procesos de calidad que permiten una mejora de la atención prestada.

Se persigue que en esta configuración del modelo se tenga presente el conocimiento experto de la estructura colegial del Trabajo Social, para establecer desde las políticas sociales unos mínimos que rijan la organización estatal, centrada en el desarrollo humano de la atención integral centrada en las personas, donde los Servicios Sociales pasen a ser un derecho esencial.

A partir del trabajo realizado en los grupos asignados a cada uno de los tres bloques temáticos, se expusieron las conclusiones de cada grupo en sesiones plenarias aportando síntesis de las ideas más destacables por parte de los grupos de trabajo, así como de las propuestas desde la estructura colegial.

Este II Modelo de Servicios Sociales es solo un paso más para seguir avanzando en la configuración de un sistema que se ajuste a las necesidades sociales del momento actual, recogiendo la experiencia previa de todos estos años de trabajo.

Se da la circunstancia que ninguna de las personas colegiadas que representaban al Colegio en este grupo tenían disponibilidad para asistir en estas fechas, por lo que el Colegio de León estuvo representado en este encuentro por la Presidenta, Mar González y el colegiado Darío Corrales.

ENCUENTRO INTERCOLEGIAL "COLEGIUM", ORGANIZADO POR EL CONSEJO GENERAL Y DIRIGIDO A LOS COLEGIOS



El 12 de septiembre el Consejo General organiza un grupo de trabajo online para tratar el tema del **Carnet Colegial Digital**. Por parte del Colegio de León participan en este grupo la Gerente y la Auxiliar administrativa del Colegio.

Se parte de la base de que el carnet tiene un fin identitario y de comunidad que supone un gran valor. Es preciso trabajar sobre esta premisa, hacia nuevos modelos que se adapten a los tiempos y medios actuales: **el carnet digital**.

Se trabaja sobre las siguientes cuestiones:

- El objetivo del nuevo diseño de carnet colegial es principalmente agilizar la gestión y realizarla de forma digital.
- La tendencia del uso del carnet es reformularse en nuevos formatos: tarjetas de identificación, firmas digitales y códigos QR.
- Ser responsables con el medio ambiente.

Desde el Colegio de León se apuesta por sumarse al proyecto del Consejo General para la emisión del carnet colegial, ofreciendo una solución consensuada para todos los Colegios, dado que es la única manera de abordar unos costes que, de manera individual, resultarían mucho más elevados.

Dando continuidad a estos grupos de trabajo, el 4 de diciembre el Consejo General organiza un nuevo grupo de trabajo online en el que participan todos los Colegios, para tratar cuestiones sobre las siguientes temáticas:

- Estatutos generales de los Colegios Oficiales de Trabajo Social.
- Estatutos particulares de los Colegios.
- Colegiación obligatoria y de oficio.
- Órganos de gobierno, bajas y ceses.
- Sanciones.
- Referencias profesionales.
- Presentación de Buenas prácticas desde los Colegios.
- Propuestas de formación interna del Consejo a los Colegios para 2020.

Por parte del Colegio de León participa en este grupo de trabajo la Gerente del Colegio.

Dando continuidad al eje de trabajo RED COLEGIAL, y en el marco de los encuentros intercolegiales denominados COLEGIUM el Consejo General

organiza un **Encuentro de presidencias**, que bajo el lema “**El buen Gobierno**” tiene como objetivo reflexionar sobre cómo debemos gestionar la dirección de nuestras organizaciones.

El encuentro presencial tiene lugar en Madrid el 5 de octubre, y el Colegio de León está representado por la Presidenta, Mar González.



Se abordaron aspectos clave de la gestión colegial y de la profesión a través de dinámicas participativas, así como a través de la exposición de experiencias y buenas prácticas. Además, el encuentro contó con una charla sobre el Buen Gobierno para el sector colegial, a cargo de Javier Olaechea, director general del Instituto de Actuarios y miembro de Unión Profesional.

Guía para la implantación del Buen Gobierno en el sector colegial elaborada por Unión Profesional.

http://www.unionprofesional.com/portfolio/guia_buen_gobierno_sector_colegial/

EL CONSEJO GENERAL PRESENTA EL LIBRO “TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. CONOCIMIENTO Y ÉTICA” DE M^a PATROCINIO LAS HERAS



EL 4 de marzo tuvo lugar en Madrid la presentación por parte del Consejo General del nuevo libro de M^a Patrocinio Las Heras “**TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES. CONOCIMIENTO Y ÉTICA**”

La presidenta del Consejo General del Trabajo Social, Emiliana Vicente, fue la encargada de abrir el acto, agradeciendo la asistencia a las más de cien personas que se dieron cita. El Colegio de León estuvo representado en el mismo por la Presidenta, Mar González.

En la presentación se hizo hincapié en el compromiso de Patro con el Trabajo Social y la construcción del Sistema Público de Servicios Sociales. “Si hoy en día se puede hablar de una biografía vinculada a la ética y al conocimiento del Trabajo Social, es la biografía de Patro Las Heras”.

Se agradece el esfuerzo de todas las personas que han hecho posible la publicación de este libro “tras muchos años de esfuerzos y meditación, por fin ha visto la luz esta gran obra”, en palabras de la presidenta, mencionando la coincidencia de esta publicación con la celebración del cuarenta aniversario de la publicación del libro “Introducción al Bienestar



Social" de Patro Las Heras y Elvira Cortajarena, coloquialmente conocido como el libro de las casitas.

Especialmente emotivo fue el anuncio por parte de la presidenta del CGTS de la creación del Fondo Documental del Consejo General del Trabajo Social que llevará el nombre de la autora.

CAMPAÑA DE VISIBILIZACIÓN DEL TRABAJO SOCIAL EN EL DÍA DE LAS PROFESIONES LIBERALES

Con motivo de la celebración el 23 de septiembre del **Día de las Profesionales Liberales** desde el Consejo General del Trabajo Social diseñaron una campaña de comunicación para visibilizar a nuestros/as profesionales. El propósito es dar a conocer la labor de aquellos/as profesionales anónimos/as que a diario ejercen el Trabajo Social en diferentes puntos del territorio.



De modo paralelo, con motivo del **4º Aniversario de los ODS** (Objetivos de Desarrollo Sostenible), que se celebra también el 25 de septiembre, y en colaboración con la Unión profesional y bajo el **mensaje conjunto de aunar la importancia de los valores profesionales en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030**, se propone a los Colegios esta acción conjunta.

El Colegio de León remite la información todas las personas colegiadas y se anima a participar una compañera. El hashtag utilizado en las redes sociales fue **#ProfesionalesTrabajoSocial**

Posicionamiento conjunto de la UMPL y CEPLIS sobre la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible

<http://www.unionprofesional.com/posicionamiento-conjunto-de-la-umpl-y-ceplis-sobre-la-agenda-2030-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-sostenible/>

EL CONSEJO GENERAL SE UNE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

El Día Mundial de la Salud Mental, un día para reflexionar y una oportunidad para informar y sensibilizar a las administraciones, entidades, profesionales y ciudadanía en general sobre la realidad de la salud mental.



Desde el Consejo General del Trabajo Social en el Día Mundial de la Salud Mental dedicado a la Prevención de conductas suicidas, consideramos oportuno resaltar que no todas las personas suicidas han tenido problemas de salud mental. La casuística es múltiple y este apunte es importante a la hora de iniciar proyectos de prevención.

el Trabajo Social es una profesión comprometida con los procesos de bienestar integral de las personas, y, en este sentido, los/as profesionales del Trabajo Social tienen múltiples funciones en el ámbito de la salud mental, entre ellas: atención directa, atención continuada o en periodo de crisis, prevención e inserción social, formación, y coordinación. De ahí la importancia de que los/as trabajadores/as sociales se encuentren en todos los dispositivos de salud mental, cuyos objetivos son mejorar calidad de vida, grado de autonomía personal, familiar y social.

El Consejo General del Trabajo Social en coordinación con los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social, sigue trabajando y realizando esfuerzos por el reconocimiento del Trabajo Social Sanitario como profesión sanitaria, por la importancia de la formación continuada (en este caso en materia de salud mental) y por la presencia del profesional de Trabajo Social en cada dispositivo de salud mental.

LA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL PARTICIPA EN LA II CAMPAÑA DERECHOS SOCIALES POR LA DIGNIDAD

El 17 de octubre el Consejo General informa sobre la propuesta de organizar una Jornada en torno a la segunda edición de la **campaña Derechos Sociales por la Dignidad**, con el objetivo de celebrar la misma en el **Parlamento Europeo y presentar la campaña**.

El Grupo Parlamentario Europeo Socialista se muestra interesado en la propuesta y facilitan la posibilidad de hacer esta Jornada encajándola con el día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer y asumiendo por su parte los gastos de la misma.



El Consejo General propone que, en la Jornada, acompañando al material audiovisual del II Documental DERECHOS SOCIALES POR LA DIGNIDAD, aportado por el Colegio de Badajoz, se construyan dos Mesas de Debate en una jornada con representantes políticos del Parlamento

Europeo:

MESA DE DEBATE: DATOS E INFORMES SOBRE ESPAÑA

MESA DE DEBATE: VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Exponer la situación en España y trabajar de manera conjunta en las propuestas de medidas para el reconocimiento de la dignidad y de los derechos iguales e inalienables de todas las personas como base de la libertad y la justicia social que promulga la Declaración de los Derechos Humanos.

Sobre este esquema, el Consejo General ofrece a los Colegios la posibilidad de presentar buenas prácticas, relacionadas con la materia de la Violencia de Género, promovidas y llevadas a cabo activamente por el Colegio. Las propuestas seleccionadas participaran en las mesas de trabajo en el Parlamento Europeo.

Estudiada la propuesta, la Junta de Gobierno del Colegio acuerda presentar como buena práctica la Jornada "VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL", organizada y llevada a cabo por el Colegio en este año. En caso de ser seleccionada, participaría en la Mesa de debate la colegiada que llevó a cabo la docencia, Sofía Delgado.

El 21 de noviembre el Consejo General nos comunica que nuestra propuesta ha sido seleccionada, si bien la fecha de celebración de la Jornada en el Parlamento Europeo, prevista para el 2 y 3 de diciembre de 2019, ha sufrido un cambio y tendrá lugar en el primer trimestre de 2020, previsiblemente en torno al Día de la Mujer.

Esta campaña, que se lanzó por primera vez en 2015, se centra en mostrar y denunciar a través de casos, cómo los recortes están vulnerando los derechos humanos.

A través de un corto documental se pretende concienciar a la población de la importancia de la red pública de servicios sociales, uno de los pilares del Estado de Bienestar que, como la Sanidad y la Educación, está siendo desmantelado.

Desde el Colegio se invita a todas las personas colegiadas a participar presentando iniciativas.

EL CONSEJO GENERAL PARTICIPA EN LOS PREMIOS "EUROPEAN SOCIAL SERVICES AWARDS"



Por primera vez y con motivo de su 20º aniversario, la Red Social Europea (ESN en inglés) celebra los **Premios "European Social Services Awards"** para reconocer la excelencia en los servicios sociales, destacando los enfoques exitosos y el extraordinario trabajo continuo realizado por quienes gestionan, planifican y prestan los Servicios sociales públicos en toda Europa.

La ESN animó a sus miembros a participar y presentar sus buenas prácticas con el fin de demostrar los esfuerzos y el trabajo que se está realizando para mejorar la calidad y la atención en Servicios Sociales en toda Europa.

El Consejo General del Trabajo Social presentó dos propuestas a las categorías de **“Equipo excepcional”** e **“Investigación”**. El Comité seleccionó la propuesta del Consejo General al **“Equipo Excepcional” formado por representantes del Consejo General y de todos los Colegios Oficiales de Trabajo Sociales que han estado contribuyendo de forma sobresaliente estos últimos años a la Defensa del Cuarto Pilar del Estado de Bienestar y a una propuesta de Modelo de Servicios Sociales.**

Abierto el plazo de votación el Consejo General solicita la mayor difusión y la participación en la votación hasta el 29 de noviembre. Desde el Colegio de León se remite la información a todas las personas colegiadas animando a participar.



Los premios a los 10 mejores Proyectos fueron entregados en la Gala celebrada el 6 de diciembre en el Comité Europeo de las Regiones (Bruselas).

Más información sobre European Social Services Awards

<https://essa-eu.org/>

UN TRABAJO SOCIAL DE CINE SE INAGURA CON LA PELICULA “Las buenas intenciones”



El 5 de diciembre el Consejo General comunica al Colegio que la productora/distribuidora Avalon se puso en contacto con el Consejo General para ayudarles en la promoción de la película **“Las buenas intenciones”**, cuya protagonista es una trabajadora social.

Tras el interés despertado y el establecimiento de las condiciones de colaboración con Avalon, desde el Consejo General se va a realizar un sorteo de entradas de cine abierto a la participación de trabajadores/as sociales colegiados/as en cualquiera de los 36 Colegios Oficiales de Trabajo Social.

El Colegio remite la información a todas las personas colegiadas animándolas a participar, junto con el enlace a las bases del sorteo.

Por otra parte, en el Programa 2020 del Consejo General se propone inaugurar la iniciativa audiovisual: UN TRABAJO SOCIAL DE CINE. La cultura del mundo audiovisual cada vez goza de mayor influencia en la sociedad, ayudando a configurar la imagen que la sociedad se construye sobre diversos temas.



El Trabajo Social no es ajeno a la configuración de estas imágenes y, por ello, se quiere impulsar la creación de un espacio de reflexión, opinión y encuentro cinematográfico donde se puedan realizar análisis de películas o series desde una perspectiva del trabajo social.

Se anima a la participación de trabajadores/as sociales cinéfilos/as que quieran ofrecer críticas, comentarios u otras aportaciones al visionado de películas o series en clave de Trabajo Social.

El Colegio remite toda la información de este Proyecto a las personas colegiadas para que puedan participar.

Tráiler de la película “Las buenas intenciones”

<https://www.youtube.com/watch?v=8sgqIWA-i0>

Toda la información del proyecto UN TRABAJO SOCIAL DE CINE

<https://www.cgtrabajosocial.es/untrabajosocialdecine>

EL CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL SE UNE A LAS DECLARACIONES DEL DÍA MUNDIAL DE LOS DERECHOS HUMANOS



El Día Mundial de los Derechos Humanos se celebra cada 10 de diciembre, coincidiendo con la fecha en que la Asamblea General adoptó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948.

El Consejo General comparte con todos los Colegios la declaración de la organización profesional con motivo de la celebración de este año.

Declaración del Consejo General del Trabajo Social

<https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/el-cgts-se-une-a-las-declaraciones-del-dia-mundial-de-los-derechos-humanos/5847/view>

Declaración de la Comisión de Derechos Humanos de la FITS en el Día de los Derechos Humanos

<https://www.ifsw.org/ifsw-human-rights-commission-statement-regarding-international-human-rights-day/>

Declaración de Naciones Unidas sobre el Día de los Derechos Humanos

<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day>

REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO EN EL CONSEJO AUTONÓMICO



C/ Estadio, 7 entrp F - G – 47006 Valladolid

Tel: 634 54 91 90 / 634 55 35 65

consejocyl@cgtrabajosocial.es

www.consejotrabajosocialcyl.org

A lo largo del año 2019 el Colegio de León ha estado representado en la Junta de Gobierno del Consejo Autonómico por Mónica Alonso, en el cargo de Presidencia, y han tenido lugar dos Asambleas Generales, una de carácter Ordinario celebrada el sábado 9 de marzo en la sede del Consejo, y otra de carácter extraordinario celebrada el 21 de septiembre en la Sala multifunción del Centro Cívico Zona Sur de Valladolid.

A petición de las personas delegadas del Colegio de León, se organiza una reunión con las mismas y la representante del Colegio en la Junta de Gobierno del Consejo, Mónica Alonso, para comentar y debatir sobre los temas a tratar en la Asamblea.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 9 DE MARZO DE 2019

A la Asamblea General Ordinaria del 9 de marzo asistieron, además de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo, las personas delegadas de los Colegios provinciales.

En representación del Colegio de León asistieron tres personas colegiadas como delegadas, que a su vez aportaban otros seis votos delegados.

En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior (17 de marzo de 2018).
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del año 2018.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance Económico del año 2018.
4. Lectura y aprobación, si procede, del Plan de Trabajo para el año 2019.
5. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2019.
6. Ruegos y Preguntas.



El punto 1 del orden del día se aprueba por unanimidad.



El punto 2 sobre la Memoria de actividades del año 2018 se aprueba por unanimidad.

El punto 3 referido al Balance económico del año 2018 es aprobado por mayoría, 36 votos a favor y dos abstenciones, solicitando que en próximas presentaciones se haga un anexo informando del Balance del Convenio de TIPAI.

Plan de Trabajo para el 2019.

La Secretaria, Elena, toma la palabra para exponer el Plan de Trabajo, que se ha remitido con el resto de documentación del orden del día a todas las personas delegadas de los Colegios.

Se aclaran dudas sobre los siguientes aspectos:

Inscripción del Consejo en el Registro de Entidades de Voluntariado de la Junta de Castilla y León, con el Proyecto de intervención del Trabajador/a Social en situaciones de emergencia y grandes catástrofes.

Formación a los grupos de trabajadoras/es sociales del citado Proyecto.

Proponer a la Gerencia de Servicios Sociales la creación de la Comisión de Violencia hacia el Personal de los Servicios Sociales.

Se pone de manifiesto la importancia de visibilizar las aportaciones de la profesión cuando es requerida para emitir sugerencias a normativa.

Se aprueba por unanimidad el Plan de Trabajo para el año 2019.

Presupuesto para el año 2019

La Tesorera, Carmen, toma la palabra para explicar el Presupuesto para el año 2019, que se ha hecho llegar previamente a todos los asistentes.

Atendiendo a los acuerdos adoptados en la anterior Asamblea en base a la situación económica del Consejo, el Presupuesto para el año 2019 está marcado por un criterio de austeridad; aplicando entre otros la decisión comentada en la Asamblea anterior de prescindir del gasto de manutención a las personas delegadas asistentes a la Asamblea, que hasta el momento se venía sufragando por el Consejo.

Se comenta sobre el canon a pagar en concepto de uso de sede al Colegio de Valladolid y Segovia, cuestionando el mismo por tratarse de la misma organización profesional; se argumenta la disposición de Colegios para ofrecer el local de manera gratuita, o bien la propuesta de la sede rotativa del Consejo.

Se abre el debate, y debido a que este tema ya se ha tratado de forma recurrente en varias ocasiones durante varios años y nunca se acaba de tomar la decisión, se solicita que de esta Asamblea salga una propuesta para abordar este tema.

La Asamblea decide someter a votación las siguientes alternativas para adoptar la decisión:

Aportar 0€ al Colegio de Valladolid y Segovia: 11 votos.

Aportar hasta 200€ al Colegio de Valladolid y Segovia: 10 votos.

Aportar hasta 300€ al Colegio de Valladolid y Segovia: 11 votos

Abstenciones: 6 votos.

Ante estos resultados, la Asamblea adopta el acuerdo de modificar en el apartado de gastos del presupuesto, la partida correspondiente, apuntando un total de 300€.

Esto implica una reducción proporcional de la cuantía que se aporta de remanente en el apartado de ingresos, para ajustar el presupuesto a Ingresos= Gastos.

La Tesorera solicita que conste en acta que la Presidenta del Consejo comunicará esta información al Colegio de Valladolid y Segovia antes del 24 de marzo de 2019.

El Presupuesto para el año 2019 se aprueba por 24 votos a favor, cinco votos en contra y cero abstenciones

Ruegos y preguntas

En esta apartado se debate sobre diferentes aspectos y propuestas en relación a la publicación de la RPT de la Gerencia de Servicios Sociales.

Se valora la importancia de dar visibilidad desde el Consejo de estas situaciones profesionales frente a la administración, entendiéndose oportuno en primer lugar presentar alegaciones y solicitar una reunión con el órgano competente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Para la preparación de esta Asamblea, el Colegio de León organiza una reunión con las mismas y la representante del Colegio en la Junta de Gobierno del Consejo, Mónica Alonso, el 11 de septiembre.

A la Asamblea General Extraordinaria del 21 de septiembre asistieron, además de los miembros de la Junta de Gobierno del Consejo (a excepción de dos vocales que disculparon asistencia por motivos personales), las personas delegadas de los Colegios provinciales.

En representación del Colegio de León asistieron dos personas colegiadas como delegadas, que a su vez aportaban otros ocho votos delegados.

En el orden del día se analizaron los siguientes aspectos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.
2. Información de la propuesta recibida al requerimiento de domicilio social y fiscal del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León. Aprobación, si procede, de dicha propuesta.
3. Propuesta de modificación del Art. 3 de los Estatutos del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León. Proyecto de redacción y aprobación, si procede, del mismo.



El punto 1 del orden del día, aprobación del acta de la Asamblea anterior, se aprueba por 27 votos a favor, 11 en contra y 2 abstenciones.

Carmen Heras, Delegada del Colegio de Valladolid y Segovia explica que los votos en contra del Acta que proceden de su Colegio, son como protesta a lo sucedido en la Asamblea anterior, no contra la redacción del Acta que consideran que es reflejo de lo sucedido, y quieren hacer constar su malestar por las decisiones tomadas en el punto del presupuesto, puesto que consideran que es un incumplimiento del Acuerdo firmado por el Consejo Regional y el Colegio de Valladolid y Segovia en el año 2008 y que continua vigente. Y que el Colegio en ningún momento ha querido lucrarse por la utilización de la sede, por parte del Consejo.

Información de la propuesta recibida al requerimiento de domicilio social y fiscal del Consejo

La Presidenta, Mónica Alonso, toma la palabra para explicar que la única propuesta recibida en el Consejo ha sido del Colegio de León. Se da lectura al texto, que con anterioridad se ha enviado a todas las personas delegadas.

Carmen Heras, delegada del Colegio de Valladolid y Segovia, toma la palabra para hacer constar, que el Colegio de Valladolid y Segovia, nunca ha renunciado a ser sede del Consejo, que únicamente ha renunciado a las condiciones económicas que se le propusieron desde el Consejo y además considera que la sede ideal del Consejo es Valladolid por temas geográficos y administrativos.

Se acuerda adjuntar al Acta de esta reunión, como Anexos, los escritos remitidos por el Consejo y por el Colegio de Valladolid y Segovia.

Se somete a votación la propuesta de León como nuevo domicilio social y fiscal del Consejo y se aprueba por 33 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones.

Propuesta de modificación del Art. 3 de los Estatutos del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León.

Se somete a votación la siguiente propuesta de redacción del artículo 3:

Artículo 3. Domicilio. El domicilio social del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Castilla y León se establece en León, Avenida Padre Isla, n.º 54 –3.ºA.

Se aprueba la propuesta por 33 votos a favor, 11 en contra y 0 abstenciones.

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO DE LEÓN EN LAS PROPUESTAS DEL CONSEJO AUTONÓMICO DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

A largo de todo el año el Colegio ha recibido del Consejo Autonomico información y propuestas afines a nuestra



profesión, con el objeto de colaborar con los diferentes órganos de la Junta de Castilla y León.

Desde el Colegio se ha mantenido una estrecha colaboración constante y activa en todas las cuestiones recibidas, tanto por parte de los miembros de la Junta de Gobierno, como de las personas colegiadas y delegadas.

A lo largo de 2019 se han transmitido las siguientes informaciones:



Sobre alegaciones y propuestas a normativa las temáticas han sido:

- Aportaciones/alegaciones al " Proyecto de Decreto de autorización y funcionamiento de los centros de carácter social para la atención a las personas mayores en Castilla y León_".
- DECRETO 5/2019, de 7 de marzo, por el que se aprueba el catálogo de puestos tipo del personal funcionario al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos. publicado en el BOCyL de 8 de marzo de 2019
- Aportaciones/sugerencias al Anteproyecto de Ley de derechos y garantías de las personas al final de la vida.

En relación a elaboración de Proyectos:

Participación en el Programa formativo en materia del Modelo "Violencia cero", de la Dirección General de Mujer. Se solicita desde el Consejo Autonómico a todos los Colegios **personas expertas en la materia que puedan participar como docentes**. Cada Colegio podrá presentar una propuesta para docencia.

El Colegio de León informa a todas las personas colegiadas de esta convocatoria y se presentan tres candidatas. Una vez realizada por la selección curricular, desde el Colegio de León se remite para participar como docente en el Programa formativo a Rosalía García Merino, colegiada y experta en esta materia.

Como consecuencia de la aprobación del Decreto 9/2019 de 28 de marzo por el que se modifica el Decreto 10/2015 de 29 de enero de aplicación de las medidas para la reforma de la Administración de la Comunidad de Castilla y León en la organización y el funcionamiento de los órganos colegiados de asesoramiento y participación en el ámbito de los servicios sociales, mujer y juventud, el Observatorio de la Comunidad de Castilla y León cuenta con nuevas vocalías.

Este Observatorio es un órgano de participación y asesoramiento en violencia de género, que se reúne anualmente, con carácter ordinario, en torno al día 25 de noviembre.

La vocalía que figura en el artículo 6 "Sección de género", apartado k, corresponde al Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, por lo que desde la Dirección General de Mujer solicitan al Consejo sea designada una persona titular y una persona suplente con la finalidad de formalizar su nombramiento. Desde el Consejo se requiere a una persona colegiada que conozca este ámbito de intervención, y esté interesada en representar al Consejo en este grupo. Para ello solicita a los colegios que remitan esta información a todas las personas colegiadas para que puedan manifestar su interés en participar, remitiendo una reseña curricular antes del 15 de mayo de 2019.

El Colegio remitió la información a todas las personas colegiadas y se presentan dos candidaturas que son enviadas al Consejo.

Al Consejo Autonómico llegaron 12 candidaturas dispuestas a hacer la representación en este foro, y atendiendo al CV como herramienta de selección, fueron elegidas las siguientes profesionales:

Titular: Jorge Delgado Ácimas (Colegiado del Colegio de Palencia)

Suplente: Rosario de Castro Galván (Colegiada del Colegio de Salamanca-Zamora)

2.4.2. REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

PARTICIPACIÓN DEL COLEGIO EN EL COMITÉ DE LA CARRERA PROFESIONAL Y ASCENSO AL GRADO. COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE LEÓN



En cumplimiento de lo establecido por el Decreto 43/2009 de 2 de Julio (B. O. C. Y L. 3.07.09) por el que se regula la **carrera profesional del personal estatutario de los Centros e Instituciones Sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León**, en su artículo 9.3, relativo a los órganos de evaluación en la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, con fecha 14 de febrero, el Colegio remite, a petición del órgano competente, **la designación de dos profesionales colegiados (titular y suplente) para formar parte de los Comités Específicos que evaluarán los créditos curriculares** y comprobarán el cumplimiento de los requisitos establecidos para obtener el reconocimiento del grado III de carrera profesional, así como aquellas funciones que puedan ser

encomendadas por la Comisión Central, correspondientes a distintas Especialidades.

La reunión del Comité correspondiente tiene lugar el 22 de febrero y el Colegio está representado por la Presidenta, Mar González.

PROPUESTA DE UN PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTO A VVG DESDE EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

En el mes de enero de 2019 el Colegio es convocado a una reunión por la representante de la Concejalía de Bienestar Social Aurora Baza Rodríguez y la representante de la Concejalía de Juventud e Igualdad de oportunidades Marta Mejías López del Ayuntamiento de León. Por parte del Colegio asisten la Presidenta, Mar González, la Tesorera, Mónica Alonso y la Gerente.

Se pone de manifiesto por parte de las representantes municipales el deseo de implantar un servicio de atención a Víctimas de Violencia de Género las 24h 365 días, atendido por diferentes disciplinas profesionales.

Se mantienen más reuniones sobre este tema, pero finalmente las representantes del Ayuntamiento dan por finalizado el intento de implantar el servicio.

CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL POR LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

El 19 de marzo, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de Trabajo Social, el Colegio es invitado a participar en la Jornada organizada por la Escuela Universitaria de Trabajo Social "Ntra. Sra. del Camino" para la celebración de esta efeméride.

La Jornada tuvo lugar en el Aula Magna del citado Centro:



18:00 h: Apertura de la Jornada a cargo de la Dirección del Centro

18:15 h: Mesa redonda: "El planteamiento de los partidos políticos a la Acción Social y los Servicios Sociales Municipales"

9:45 h: Participación del grupo "Cuento Cuentos contigo", con la obra: "No quiero poseer estrellas"

20:15 h: Vino español

El Colegio estuvo representado en la misma por la Presidenta, Mar González, participando en el Saludo de bienvenida y en la Mesa redonda.

PRESENTACIÓN DEL COLEGIO AL ALUMNADO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN "Nª Sª DEL CAMINO"

Dando continuidad y publicidad al **Proyecto de Precolegiación**, y con el objetivo de fomentar la implicación y participación de los y las futuras profesionales en la estructura colegial, el 30 de abril el Colegio lleva a cabo la **presentación de la organización profesional y de todas las actividades desarrolladas, entre el alumnado** del curso 3º del Grado en la Escuela Universitaria de Trabajo Social de León.



Se realiza la presentación en la propia sede del Colegio, lo que favorece la cercanía y proximidad de la organización profesional con el alumnado. Realizan la presentación la Presidenta, Mar González, la Vocal, Natalia Urdiales y la gerente del Colegio. Asisten siete alumnas/os acompañados por su tutora, Elisa Presa.

Se les hace entrega de una bolsa con el anagrama del 50 aniversario del Colegio que contiene una libreta y un ejemplar del libro "Los Servicios Sociales del siglo XXI en el mundo rural leones".

UNIVERSIDAD DE LEÓN

El Colegio ha sido invitado a participar en diferentes **Actos organizados por la Universidad de León**: con motivo de la apertura del curso académico 2019/20, festividad de su Patrono San Isidoro el 26 de abril, y como evento especial en 2019, la Gala celebrada con motivo del 40 aniversario de la ULE.

El Acto central tuvo lugar el 30 de septiembre en el Auditorio Ciudad de León. La Gala organizada en el marco de la celebración del 40 aniversario de la institución académica, tiene el objetivo de reconocer y agradecer a la sociedad leonesa su contribución al desarrollo de la Universidad de León.





El programa contempló diversas actuaciones a cargo de las agrupaciones de Juventudes Musicales, el Aula de Artes del Cuerpo y el Teatro El Mayal, que actuaron entre los diferentes bloques en que fue estructurada la entrega de reconocimientos a instituciones, empresas, entidades y representantes de todo tipo de asociaciones y organismos a quienes la ULE quiso hacer patente su gratitud. Entre ellas, fue nombrado el Colegio Oficial de Trabajo Social de León, con la entrega del correspondiente diploma.

El Colegio también fue invitado el 13 de diciembre al Solemne Acto Académico que tuvo lugar en el Aula Magna 'San Isidoro' del Edificio de Rectorado, como acto de homenaje a la comunidad universitaria con el que se pretende destacar el papel que han desempeñado todos sus miembros, así como otras universidades, en el progreso de la institución académica desde su creación en 1979 hasta la actualidad.



El Colegio estuvo representado en los actos de la Universidad por varios miembros de la Junta de Gobierno: la Presidenta, M^a del Mar González, la Tesorera y Presidenta del Consejo Autonómico, Mónica Alonso, y las Vocales Rebeca García y Beatriz Tejerina.

EL COLEGIO COMO MIEMBRO DE LA ASOCIACIÓN COLEGIOS PROFESIONALES DE LEÓN (COLPROLEON)



La "Asociación de Colegios Profesionales de León", se crea como órgano sin vinculación política alguna, de índole no lucrativa y carácter profesional e interdisciplinar, en muy diferentes ámbitos sociales, y que pretende ser un punto de visualización de los problemas que afectan al territorio de la provincia de

León.

El carácter es así mismo participativo, y abierto a toda iniciativa que pueda significar directamente progreso para León. Su creación debe interpretarse como una señal de la preocupación que sienten por estos temas de desarrollo, como agentes



sociales, que no quieren actuar desligados, para empujar todos juntos, integrando el talento y buscando interaccionar.

El Colegio forma parte de COLPROLEON según acuerdo adoptado en la Asamblea del 22 de mayo de 2018.



El 7 de febrero de 2019 el Colegio participa, como miembro de COLPROLEON y representado por la Presidenta, Mar González y la Gerente, en la Asamblea General Ordinaria, convocada con el siguiente orden del día:

1. Información de secretaría
2. Información de presidencia
3. Propuesta de cuota para el ejercicio 2019
4. Acciones de difusión
5. Propuestas de actuaciones A corto y medio plazo
6. Ruegos y preguntas

Se informa de la memoria de actividades del año 2018, entre las que destacan:

Presentación Oficial de la Asociación.

Tuvo lugar el día 13 de junio, por gentileza del Colegio de Arquitectos en su sede del Palacio de Gaviria, ante los medios de prensa que acudieron de forma notable, ante el surgir de una asociación que es una novedad, por su número de profesionales integrados y por finalidad, que a fin de cuentas son los intereses de León, considerados desde el punto de vista profesional. Así mismo acudieron representantes de las asociaciones federadas.



Colegios profesionales integrados en COLPROLEON.

El número de colegios asociados al cierre del 2018 es de veinticuatro. Hay que reseñar que además se mantienen adecuados contactos con otros colectivos que estatutariamente no pueden adherirse a colectivos que desarrollen otras actividades, o que precisan la aprobación en una Junta General, y delegaciones en León de colegios profesionales que tienen un ámbito territorial superior.

Junta Directiva

La Junta Directiva de la entidad nombrada, inicialmente por los socios fundadores, y ratificada en Asamblea General, tiene la siguiente composición:

Presidente: Colegio de Ingenieros Industriales de León -representado por su Decano D. Agustín Nogal Villanueva

Vicepresidente: Colegio de Economistas de León- representado por su Decana Dña. Nuria González Rabanal

Tesorero: Colegio de Graduados Sociales de León- representado por su Decano D. José L. Barroso Castañón

Secretario: Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de León (COGITI)-representado por su Decano D. Francisco M. Andrés Río

Vocales:

1- Colegio de Aparejadores y Arquitectos técnicos de León-representado por su Decano D. Miguel Velasco Emperador

2- Colegio de Agentes Comerciales de León, -representado por su Decano D. Jorge J. Antuña García

3-Colegio de Veterinarios de León-representado por su Presidente D. Luciano Díez Díez

Comunicados, actividades, actuaciones y representaciones.

Se han realizado durante el año 2018 diversos comunicados de apoyo a determinadas posturas en temas que se consideraron convenientes por la Junta de Gobierno:

- En relación con el Tren de Vía Estrecha (el ferrocarril de Matallana), apoyando la manifestación que tuvo lugar el 19 de septiembre.
- En relación con la situación de la empresa Vestas, los colegios sólo solicitamos, de acuerdo con los titulares de prensa, a las administraciones esfuerzos para impedir el cierre.
- En relación con la manifestación a favor en defensa de los intereses de León, convocada para el día 15 de noviembre, se realizó un comunicado de apoyo a los ideales que la originaban, sin pretender querer formar parte de la organización, pues podría suponer ciertos aspectos de pérdida de independencia, lo cual es una idea clave en la formación de la Asociación. En la entrevista con los sindicatos convocantes, así se les hizo saber, y mostraron su comprensión.

Jornadas sobre Logística.

COLPROLEON organizó una Jornadas sobre Logística con el título "León, cabecera del Sector Logístico del noroeste", los días 15 y 18 de octubre.

Colocación de pancartas en las fachadas de los colegios que integran la Asociación manifestando el apoyo a Torneros, tema tratado en la Asamblea General. Ha sido seguida por varios colegios.

Visita al Musel por parte de asociados de COLPROLEON, con una nutrida representación, en combinación con la Asociación de Amigos de Portugal y de la Plataforma que defiende la Autovía León - Braganza.

Firma de un convenio con el Banco Sabadell - Herrero por el que se pone a disposición del colectivo sus productos financieros.



Se realizaron visitas de presentación ante los siguientes organismos, y personas:

- Ante la Subdelegación del Gobierno, tras la toma de posesión de D. Faustino Sánchez Samartino.
- Ante el Alcalde de Onzonilla, D. Álvaro del Árbol Casado.
- Ante el Consejo Comarcal de El Bierzo, con entrevista con su Presidente D. Gerardo Álvarez Courel
- Ante la Diputación de León, con entrevista con su el Presidente D. Juan Martínez Majo, con el Vicepresidente 1º D. Francisco Castañón González y con el Diputado Desarrollo económico D. Miguel Ángel del Egido Llanes

En la Gala de la 8 TV, con la entrega de los premios Valores, que tuvo lugar el 21 de diciembre en el Palacio de Congresos, participando varios colegios en una mesa conjunta. Está prevista que la asistencia realizada se complemente con la participación en un programa Café – Debate en la citada cadena de televisión.

Se facilita información de los gastos e ingresos del año 2018. Se propone mantener la aportación de los asociados en 200€/año para el 2019. Es aprobado por unanimidad.

Se propone la aprobación del presupuesto de colaboración con la periodista Sarah Aller Fernández, con un coste de 200€/mes. Es aprobado por unanimidad.

En el mes de septiembre se recibe en el Colegio la comunicación de COLPROLEON informando de los nuevos cargos que asumen la Presidencia y Secretaría, una vez finalizado el proceso electoral de los respectivos Colegios:

Presidente: Colegio de Ingenieros Industriales de León -representado por D. Francisco Javier Guerrero Villoria

Secretario: Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de León (COGITI)-representado por D. José Antonio Cuba Cal

A la vez se informa que se han creado redes sociales de la asociación para volcar noticias de prensa relacionadas con los fines de la asociación, sin introducir comentarios a las mismas, salvo consenso previo de la junta directiva. Se solicita colaborar a su difusión dando me gusta o compartiendo o haciéndose contacto de estas rrs, especialmente las propias rrs de los colegios profesionales que integran la Asociación.

Nuestro Colegio se une a la propuesta.

<https://www.facebook.com/as.colproleon.5>

<https://www.linkedin.com/in/asoc-colpro-le%C3%B3n-b5164418b/>

<https://twitter.com/colproleon>

Café-coloquio con los principales partidos políticos de León, celebrada el 17 de octubre.

Reunión con el Presidente del Consejo Comarcal del Bierzo, celebrada el 22 de octubre.



Colproleón busca el compromiso de los candidatos al Congreso con Torneros, celebrada el 31 de octubre.

El Alcalde de León recibe a una delegación de Colproleón el 14 de noviembre.

Toda la actividad llevada a cabo desde ese momento por COLPROLEON se visualiza en el siguiente enlace <http://colproleon.es/>

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 2019



El 8 de marzo, con motivo del **Día Internacional de la Mujer**, el colegio es invitado a participar en el Acto promovido por la Diputación de León bajo el lema “**Pensemos en igualdad, construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio**”, con el fin de testimoniar el apoyo de esta Institución Provincial a la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, no solamente con la celebración del evento sino también con el trabajo que se desarrolla a diario.

Tiene lugar en el Palacio de los Guzmanes y el colegio está representado en el acto por la Presidenta, Mar González.

En el Acto, la Diputación reitera su compromiso con la igualdad entre hombres y mujeres, y pone de manifiesto que para este fin se constituyó el Consejo Provincial de la Mujer y el Consejo Permanente de Igualdad.

Por otro lado, la institución provincial, a través de los CEAS, realiza también un trabajo de protección de las mujeres que sufren violencia de género en el área rural. En 2018, se atendieron en estos centros alrededor de un centenar de mujeres, colaborando, además con el funcionamiento de las Casas de Acogida de la provincia.

Con motivo de difundir y conocer el concepto de la **Igualdad de Oportunidades y su aplicación en las empresas**, el 14 de marzo el Colegio es invitado desde la Consejería de Familia de la Junta de Castilla y León, a asistir al encuentro que tiene lugar el 14 de marzo en la Federación Leonesa de Empresarios (FELE), dirigido a representantes de corporaciones profesionales y miembros colegiados/as, empresarios, directivos, mandos intermedios y plantilla en general de las empresas de Castilla y León.

En el encuentro se dieron a conocer casos concretos, experiencias y buenas prácticas, y de qué modo se pueden llevar a implantar ciertas medidas de igualdad al alcance de cualquier empresa. También se facilitó información sobre todas las ayudas y subvenciones que actualmente la Junta de Castilla y León pone a disposición de las empresas de la región.

De ambos eventos el Colegio remitió la invitación a participar a todas las personas colegiadas.

PREMIO DIARIO DE LEON 2019 AL DESARROLLO SOCIAL Y LOS VALORES HUMANOS



El Colegio es invitado a participar en el **Acto de entrega del 14º Premio Diario de León al desarrollo social y los valores humanos**, organizado el 11 de noviembre en León.

La Fundación Juan Soñador, dedicada a la infancia y la juventud más desfavorecida de la provincia en su origen y, ahora, de toda la Comunidad, ha resultado ganadora de esta edición del Premio.

El jurado decidió galardonar a esta obra salesiana «por su indudable contribución al desarrollo social y fomento de los valores humanos», por el trabajo que desarrolla con la infancia y la juventud en riesgo de exclusión, través de su programa Cauce y la Escuela de Formación Juan Soñador, un proyecto pionero en la provincia que da cobertura a jóvenes de toda la Comunidad.

La fundación Juan Soñador se constituye formalmente en 2002, aunque sus orígenes se remontan a 1996 en León con el programa Surco. Un grupo de voluntarios capitaneados por Ángel Fernández Artime, hoy rector mayor de la congregación salesiana, se pusieron como tarea ofrecer un ocio sano y educativo a menores.

Aquel programa voluntario se ha transformado en un árbol de proyectos profesionalizados para atender las diferentes situaciones de vulnerabilidad de la infancia y la juventud. En León, el programa Surco actualmente atiende a 35 menores de 8 a 18 años.



El Colegio estuvo representado en este acto por la Presidenta, Mar González, y la Vocal Beatriz Tejerina.

El Colegio también es invitado por Diario de León a asistir a las diferentes charlas organizadas en el desarrollo del Proyecto "**Acercando las instituciones a la sociedad**":

→ Procurador del Común: La defensa de los intereses generales por encima de los particulares, celebrada el 18 de septiembre.

- Consejo de Cuentas: El control externo como garantía de una buena administración, celebrada el 16 de octubre.
- Consejo Consultivo: Garantía de la legalidad administrativa y de la contratación pública, celebrada el 14 de noviembre.
- Consejo Económico y Social: La participación de la sociedad en las políticas públicas, celebrada el 12 de diciembre.

Todas las Jornadas se celebran en el Club de Prensa del Diario de León y el Colegio estuvo representado por la Vicepresidenta Noelia Martínez.

EL COLEGIO Y LOS GRUPOS POLITICOS

El Colegio, desde la neutralidad política y la responsabilidad e implicación social, participa en los foros de todos los grupos políticos a los que es invitado.

Se valora como una oportunidad para poner de manifiesto, con profesionalidad, transparencia, rigor ético y criterio técnico, las propuestas que, desde el Trabajo Social, como profesión de referencia en el Sistema de Servicios Sociales, aportamos en base al compromiso en defensa de los derechos sociales, el bienestar y la justicia social, la sostenibilidad y la igualdad de oportunidades.



En este marco, el Colegio es invitado por el Partido Socialista Obrero Español de León a asistir al encuentro que tendrá la Ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo con entidades sociales en León, el día 12 de enero, en el Hotel Conde Luna.

En el transcurso del encuentro se informa que el destino de las instalaciones titularidad del IMSERSO en la ciudad, será la de la Creación de un Centro de Referencia Estatal para Mayores.

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Presidenta, M^a del Mar González y la Gerente.

Posteriormente y con motivo de las elecciones del mes de junio de 2019, el Colegio es invitado de nuevo por el PSOE para asistir el 30 de abril a la presentación de las propuestas de este partido en relación a los Servicios Sociales.

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Presidenta, M^a del Mar González y la Vocal Beatriz Tejerina.

A raíz de este mismo proceso electoral, el 21 de mayo el Colegio participó, invitado por la agrupación PODEMOS-EQUO, en la Mesa de microponencias, ámbito Derechos Sociales que tuvo lugar en la Asamblea Municipalista Abierta "Un municipio con todos" organizada por este grupo político.

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Presidenta, M^a del Mar González y la Gerente.

EL COLEGIO Y LA FUNDACIÓN SOLTR A Y TRABAJO (SOLTRA)

El Colegio fue invitado por Soltra a participar el 8 de mayo en el Acto de **inauguración de la nueva tienda de Eroski City** en el municipio de Puente Villarente (León). Un espacio comercial inclusivo y que ofrece servicio al mundo rural, en pleno Camino de Santiago.

Se trata del primer supermercado de Castilla y León gestionado por personas con discapacidad. El grupo empresarial Soltra tiene como objetivo generar oportunidades laborales para personas con capacidades diferentes y con este nuevo proyecto busca «dar un nuevo paso hacia la diversificación laboral del empleo social».

Eroski City, enseña con la que opera el nuevo establecimiento, «busca abrir nuevas oportunidades para la inclusión laboral de personas con capacidades diversas».

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Presidenta, M^a del Mar González y la Vocal Rebeca García.

Igualmente, el 27 de noviembre el Colegio es invitado a participar en el Acto de presentación de la **Campaña de sensibilización por la INCLUSIÓN**; de llamamiento desde León a la sociedad por un mundo en el que **cabemos TODOS/AS**.

El Colegio estuvo representado en este Acto por la Secretaria, Virginia López.



EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN PARTICIPA EN EL 30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN MONTELEÓN



Con motivo de la conmemoración del 30 aniversario de la Fundación Monteleón el Colegio es invitado a participar en los actos organizados.

Concretamente se pide la colaboración para formar parte del Punto de Encuentro/debate “León: un nuevo impulso profesional”, en el que intervendrán jóvenes adscritos a colegios profesionales de la provincia y que tuvo lugar el 18 de septiembre en el Salón de eventos del Palacio del Conde Luna.

Teniendo en cuenta el perfil buscado por la Fundación para la celebración de estos encuentros, jóvenes de en torno a 30 años, el Colegio estuvo representado por la Secretaria, Virginia López. Otros Colegios con representación fueron Abogados, Médicos, Ingenieros Industriales e Ingenieros Técnicos Industriales.

En el debate se trataba de dar respuestas a preguntas como ¿qué peso tienen los jóvenes en los colegios profesionales?, ¿por qué emigra el talento de León?, ¿qué se puede hacer para retener ese talento?, ¿la globalización es un reto, una oportunidad o una amenaza?, ¿cómo se afronta la precariedad laboral?, ¿cuáles son las razones o el secreto del éxito profesional? ¿propuestas para impulsar un León mejor?

Uno de los socios de Tecoi, empresa de referencia de la provincia, ubicada en una antigua zona minera, centró el debate con una intervención sobre las claves del éxito de esta iniciativa empresarial, que cuenta con presencia en los cinco continentes y da empleo a más de cien personas.



EL COLEGIO PARTICIPA EN LA MESA COORDINADORA DE GARANTÍA JUVENIL, ORGANIZADA POR LA CONCEJALIA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN



El 29 de octubre de 2019 la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de León, convoca al Colegio a participar en la reunión de la Mesa Coordinadora de Garantía Juvenil en la que participan los distintos agentes implicados en el desarrollo formativo y profesional de los jóvenes con el fin de desarrollar medidas y actuaciones en común para facilitar y, especialmente, potenciar la información y el acceso a la garantía juvenil, donde se presentara el trabajo desarrollado por el Grupo de Trabajo de Garantía Juvenil.

Se hace balance de la II Feria de Empleo, celebrada en el Palacio de Congresos el 21 de junio, en relación a las actividades llevadas a cabo, y mencionan nuevas propuestas, así como diferentes aspectos de mejora de esta actividad, tanto en fechas de celebración como en el espacio donde se debe desarrollar.

El Colegio está representado en esta reunión por la Gerente.

EL COLEGIO PARTICIPA EN EL CAFÉ-COLOQUIO ORGANIZADO POR ALZHEIMER LEÓN



El Colegio es invitado a participar en el Café-coloquio organizado por el **Grupo Helen** el 5 de noviembre en el Hotel Conde Luna.

El Grupo Helen está constituido por personas afectadas por la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, todas ellas con diagnóstico y en fases iniciales de su demencia, que tiene por objetivo normalizar y visibilizar las demencias en nuestra sociedad. A través de esta iniciativa mensual, se charla de manera informal sobre cuestiones que les preocupan y les afectan, generando un espacio para intercambiar opiniones, experiencias, propuestas etc.

En el Coloquio al que ha sido invitado el Colegio participan trabajadoras sociales colegiadas que ejercen su profesión en distintos recursos y organismos de León y que tienen relación directa con personas afectadas y sus familias, aportando su experiencia y puntos de vista. También asisten la Presidenta, Mar González y la Gerente.

DÍA INTERNACIONAL PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA SOBRE LA MUJER 2018



El 25 de noviembre, con motivo del **Día Internacional para la Eliminación de la Violencia sobre la Mujer**, el colegio es invitado a participar en el Acto Institucional promovido por la Diputación de León, bajo el lema **“No Te Calles”**.

Tiene lugar en el Hotel Conde Luna y en su apertura cuenta con el expresidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, y la experta en Derechos Humanos e Igualdad Elena Valenciano Martínez- Orozco. A continuación, se desarrolló una Mesa Redonda en la que participaron profesionales de diferentes disciplinas, entre ellas trabajadoras sociales.

El acto finalizó con la lectura de un manifiesto llamando a la unidad, la coordinación y la concienciación para erradicar cualquier forma de violencia contra las mujeres. El Colegio estuvo representado en este acto por la Presidenta, Mar González.

IMPULSO A LA VISUALIZACIÓN DEL COLEGIO Y DE LA PROFESIÓN



La visibilidad e imagen del Colegio es un **objetivo transversal** que se trabaja con esmero y cuidado en todas las intervenciones y actos de la organización.

En este año desde la Junta de Gobierno se ha dado continuidad a la **visualización de la profesión** tanto a través de la organización colegial, las redes sociales y cuantos medios ha tenido a disposición el Colegio.

En esta línea de trabajo, el Colegio participa en el Especial Colegios Profesionales publicado por La Nueva Crónica el 31 de mayo de 2019.



2.4.3. ÁREA DE RELACIÓN CON LAS COLEGIADAS Y COLEGIADOS

DIFUSIÓN DE LA VII EDICIÓN DEL PREMIO ESTATAL DE TRABAJO SOCIAL 2019

El 28 de enero de 2019 el Consejo General abre la convocatoria para la presentación de candidaturas a los **VII Premios Estatales de Trabajo Social 2019** en sus tres categorías, informando que cada Colegio podrá presentar un máximo de un candidato/a por categoría hasta el 4 de febrero.

Se informa de los requisitos de los/as candidatos/as y de las categorías del Premio, que son tres:

- **A la labor Profesional.** Reconocimiento a un/a profesional colegiado/a por su trayectoria profesional y dedicación al Trabajo Social.
- **A la difusión en los medios de Comunicación.** Periodistas, medios de comunicación, programas de radio o televisión, que sean voz de denuncia de las políticas, o actuaciones y actitudes que fomentan la igualdad y la justicia social.
- **A Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.** Entidades que contribuyan a la participación ciudadana y la conciencia social y a la defensa de los derechos humanos.

El Colegio remite la información a todas las personas colegiadas solicitando candidaturas. Se recibe por parte de una persona colegiada la propuesta de la periodista **ANA GAITERO**, al premio en la modalidad de Difusión en los medios de comunicación.

Se presenta la siguiente reseña curricular de la candidata:

RESEÑA CURRICULAR ANA GAITERO

Datos personales, profesionales y el impacto de la labor profesional que desarrolle o haya desarrollado

Periodista del Diario de León, **comprometida con las asociaciones y colectivos feministas**, donde ejercen su labor profesional numerosas Trabajadoras Sociales.

Activista de la Red Europea de Mujeres Periodistas, Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, Global Alliance Media and Gender (GAMAG), Asociación de Periodistas Feministas de Castilla y León (Apfcyl) y de la Comisión del 8 de marzo.

Haciendo una lectura crítica de sus reportajes, siempre identificamos su sello al incorporar un **lenguaje inclusivo** y, trabajar de forma transversal, derechos como la igualdad.

Es Experta en Género y Comunicación por la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Pontificia de Salamanca (2006).

Ganó el Premio Francisco de Cossío 2005 (Igualdad de Oportunidades).

Artículos destacados de Ana Gaitero:

- Promoción de la conciencia crítica y la libertad, apoyando y promocionando lo local (2019)



https://www.diariodeleon.es/noticias/revista/costuras-democracia_1309504.html?fbclid=IwAR1nghivJgwmxTQjpdOd91IRjnSD3e2s3cAvj5H2wIROE_dZMPEEPGu1PTs

→ Visibilización de experiencias lideradas por mujeres en torno al Consumo Responsable, al Comercio Justo. Actividad organizada por Trabajadoras Sociales colegiadas que desempeñan su labor profesional en oenegés (2019)

https://www.diariodeleon.es/noticias/sociedad/llevaria-magnates-textil-slum-bombay_1308606.html?fbclid=IwAR3ztN_Xpl1CEmT6OGzxTvB1Q_vG6WrTFKudebKCh-ProRKO7kTYkcVwhdo

→ Visibilización del problema de la Violencia de género y trabajo que hacen colegiadas en asociaciones feministas (2018)

https://www.diariodeleon.es/noticias/sociedad/quiero-mis-hijas-salgan-calle-solas-vuelvan-tranquilas_1282912.html

→ Comprometida con la igualdad y el reconocimiento del papel de las mujeres en el ámbito laboral (2018)

https://www.diariodeleon.es/noticias/revista/sororidad_1263475.html?fbclid=IwAR0Z7rKG4MZNw5emHEjwzvOZYRrjSdDRDvk3u8cL3KjvXZZGJjYcWk9cmMg

→ Impulsora y escritora de la sección “leonesas de ayer y hoy” (2017-2019)

<https://www.diariodeleon.es/noticias/sociedad/leonesas-de-ayer-y-hoy>

Una vez estudiada la propuesta por la Junta de Gobierno, se remite al Consejo General por parte del Colegio de León la candidatura de Ana Gaitero, a la modalidad de Difusión en los medios de comunicación.

El 12 de febrero de 2019 el Consejo General proclama el fallo de los Premios y comunica que la candidatura propuesta por el Colegio no ha quedado seleccionada.

La Asamblea del Consejo General acuerda la modificación de las bases del Premio en relación a los plazos de la convocatoria de cada edición, por lo que el 24 de mayo de 2019 el Consejo General abre la convocatoria para la presentación de candidaturas a los **VIII Premios Estatales de Trabajo Social 2020** en sus tres categorías, informando que cada Colegio podrá presentar un máximo de un candidato/a por categoría hasta el 31 de julio.

Desde el Colegio se remite la información a todas las personas colegiadas, solicitando candidaturas y recordando los requisitos de los/as candidatos/as y de las categorías del Premio, que continúan siendo las mismas.

En esta ocasión se recibe por parte de una persona colegiada la propuesta de **RADIO GAGA** al premio en la modalidad de Difusión en los medios de comunicación, y de **ALFAEM** al premio en la modalidad de Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.

Se presenta la siguiente fundamentación a las propuestas:

RESEÑA CURRICULAR DE ALFAEM

Datos de la entidad e impacto de la labor profesional que desarrolle o haya desarrollado

ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN, Asociación Leonesa de Familiares, Amigos y Enfermos Mentales, es una Organización fundada en 1992, de carácter social, con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar, careciendo de ánimo de lucro, reconocida de Utilidad Pública Nº 110.012 y anotada en el Registro de Entidades de Carácter Social de Castilla y León con el Nº 240209E.



Se trata de una asociación con más de 27 años de vida cuyo principal objetivo es la mejora de la calidad de vida de las personas con problemas de salud mental y sus familias. Además de dar visibilidad a las personas con problemas de salud mental, y su lucha por los derechos y la inclusión social y normalizada de estas personas en la sociedad.

Está constituida por personas con enfermedad mental, familiares, amigos, personal voluntario y profesionales especializados en servicios sociales y salud mental.

La misión de ALFAEM SALUD MENTAL LEÓN es la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo SALUD MENTAL ESPAÑA.

De acuerdo con esta misión, se estipulan los siguientes fines:

- Desarrollar todas aquellas actividades que promuevan la salud y el bienestar de sus asociados y de la población en general.
- Apoyar a los familiares y usuarios de la Red de atención Socio-sanitaria, a través de Grupos de Ayuda Mutua, Soporte Social y Psicoeducación.
- Representar y defender a sus asociados ante la Administración, Servicios Públicos y medios de comunicación, cuando éstos consideren vulnerados sus derechos.
- Promover en la comunidad concienciación social de las problemáticas existentes en el colectivo, realizando campañas de información y divulgación.
- Organizar actividades de ocio, tiempo libre y club social que contribuya a una mayor socialización.
- Gestionar servicios de promoción laboral, formación y empleo, alternativas residenciales y otras prácticas de reinserción en el marco de la mejora de la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y sus familias.

En el **2004 se le otorga la Medalla de Oro de Cruz Roja y Luna Roja** por el reconocimiento a su labor social. El galardón fue entregado por la Reina Doña Sofía a la Presidenta de ALFAEM, Dña. Ascensión Sedano Prieto.

Medalla al Mérito Social Penitenciario 2014

Premio Valores Humanos y Diario de León 2017

<https://www.alfaem.org/>



RESEÑA CURRICULAR DE RADIO GAGA

Datos de la entidad e impacto de la labor profesional que desarrolle o haya desarrollado



Quique Peinado y Manuel Burque vuelven a la carretera en busca de esas historias que raras veces saltan a las portadas de los periódicos y abren los micrófonos a personas que luchan por superar las complicadas circunstancias de las que parten.

Radio Gaga seguirá sorprendiendo con las historias, lugares, temas y comunidades que se tratan y visitan. La Violencia de género, la educación, los temporeros, las adicciones, la discapacidad intelectual, la inmigración, la vida en la Cañada Real o incluso el amor son algunos de los temas que se abordarán dentro de la caravana en esta temporada.

Destruyendo prejuicios, sin acomodarse y huyendo de los clichés, Burque y Peinado tratarán de nuevo de mostrar la complejidad de la vida, desde una perspectiva cercana y real, sin trampas. Y lo harán, como siempre, desde la empatía, el humor, la ternura, el positivismo y el buen rollo que hacen de Radio Gaga un programa único.

Esta edición, que contará con ocho capítulos, dos más de lo habitual, cerrará con un capítulo especial en el que volverán a visitar a algunos de los personajes míticos de estas tres temporadas. ¿Qué ha sido de sus vidas? ¿Cómo les afectó participar en el programa? Muchos siguen peleando por salir adelante; otros han logrado superar el problema que tenían cuando se subieron a la caravana... En el especial "La Vida Sigue" conoceremos lo que casi nunca se cuenta en tv: qué ha pasado después.

<http://ver.movistarplus.es/ficha/radio-gaga/?id=1377534&ga=2.7998331.832712499.1586444981-1807356856.1586444981&nv=2>

Una vez estudiadas las propuestas por la Junta de Gobierno, se remite al Consejo General por parte del Colegio de León las candidaturas de **RADIO GAGA** al premio en la modalidad de Difusión en los medios de comunicación, y de **ALFAEM** al premio en la modalidad de Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.

Atendiendo a las Bases del Premio, por lo que respecta a la elección de las categorías ganadoras, señalan: "La Junta de Gobierno del Consejo General del Trabajo Social aprobará previamente antes de la Asamblea General Ordinaria del mes de diciembre del año en curso quienes serán las candidaturas propuestas una vez conocidas y valoradas todas ellas. Las dará a conocer en la Asamblea del mes de diciembre."

El 18 de noviembre se recibe en el Colegio el comunicado del Consejo General informando que:

La Junta de Gobierno del Consejo General, reunida el 14 de septiembre de 2019, conocidas y valoradas todas las candidaturas recibidas de los

Colegios, acuerda proponer a la VIII edición del Premio Estatal del Trabajo Social 2020 las siguientes propuestas:

- **A la labor Profesional.**
 - ✓ **Teresa Rossel Poch. Col'legi Oficial de Treball Social de Catalunya. N° de colegiada 82.**
 - ✓ **Gustavo García Herrero. Colegio del Trabajo Social de Aragón. N° de colegiado 86.**
 - ✓ **Ana Hernández Escobar. Colegio del Trabajo Social de Sevilla. N° de colegiada 31-2019-44**

- **A la difusión en los medios de Comunicación.**
 - ✓ **Rosa Mª Calaf.** Periodista y cofundadora de la televisión autonómica TV ; por su obra tras tres décadas de experiencia profesional.
 - ✓ **Dani Rovira.** Actor, locutor y fundador de la Fundación OchoTumbao, por la defensa de las personas más desfavorecidas y la conservación del medio ambiente.
 - ✓ **Nicolás Castellano Flores.** Periodista canario, por su labor de difusión y defensa de los derechos de las personas migrantes.

- **A Organizaciones, Entidades y Movimientos Sociales.**
 - ✓ Por la integración de las personas inmigrantes y la promoción de la interculturalidad y en representación de este movimiento: **ANDALUCIA AGOGE.**
 - ✓ A la labor humanitaria: **PROACTIVA OPEN ARMS**
 - ✓ Por su contribución a la implantación y desarrollo de un modelo energético más justo, participativo y sostenible en la línea del Green social Work: **AEIOLUZ**
 - ✓ Por el cumplimiento de los derechos humanos, la gobernabilidad democrática, la igualdad y la solidaridad entre las personas y los pueblos: **MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD POR LA PAZ (MPDL)**

FALLO: Los premios se someterán a votación en la Asamblea General Ordinaria del 14 de diciembre, cada Colegio dispondrá de un voto, entre los Colegios presentes y legalmente representados.

PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES EN EL SIMULACRO "ARAGÓN 2019" ORGANIZADO POR LA UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

Como en ediciones anteriores, la Unidad Militar de Emergencias ha invitado a participar al colectivo profesional de trabajadoras sociales a través del Consejo General del Trabajo Social en el **Ejercicio Combinado ARAGÓN 2019**, que tuvo lugar del 1 al 5 de abril de 2019.



El ejercicio es una actividad libre, gratuita, voluntaria y participativa, pero sobre todo es una oportunidad formativa de preparación en intervención en emergencias.

La entidad que realiza y lidera el ejercicio es la UME. El CGTS es el único interlocutor de la UME en el nivel 3 (por indicación de la propia UME). Dicha institución invita al CGTS y a sus miembros a participar, por lo que se da traslado de esta invitación a los COTS y estos a su vez a sus grupos de emergencias y colegiadas. Estamos sujetos al número de participantes que ellos establezcan.



Es el quinto año consecutivo, en el que el Consejo General participa en el simulacro de nivel 3 organizado por la Unidad Militar de Emergencias (UME). Este año el ejercicio, en el que participan más de 3.000 personas tanto de la UME como de los diferentes servicios especializados locales, autonómicos y estatales, tiene lugar en Aragón, del 2 al 4 de abril.

La emergencia se centra en el supuesto de un intenso temporal de lluvias y viento, unido a un aumento drástico de las temperaturas que facilitará la fusión de la nieve en altas cotas. La zona más afectada es la Comunidad Autónoma de Aragón, siendo las comarcas de Jacetania y Alto Gallego las que sufrirán los estragos más importantes.

La desfavorable evolución de este temporal en toda la parte norte de España hará que se decrete el nivel 2 de los correspondientes Planes Especiales de Inundaciones en las Comunidades Autónomas del País Vasco, Navarra y Aragón, así como la práctica de los Planes Estatales de Protección Civil ante Inundaciones y la posterior activación del nivel 3 entrando a participar la UME y otros efectivos estatales.

La participación del grupo de trabajadoras sociales colegiadas en el ejercicio será coordinada por el CGTS en colaboración con el Colegio Oficial de Trabajo Social de Aragón (activado desde el nivel autonómico de la emergencia). Este año participan 9 colegiadas de 6 COTS (Aragón, Cataluña, Galicia, La Rioja, Navarra y Valencia) y 2 representantes del CGTS entre los tres días. Los/as trabajadores sociales formarán parte de la CÉLULA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y SOCIAL y de la CÉLULA DE PERSONAL para la atención de las personas DAMNIFICADAS.

Las trabajadoras sociales participan en dos localizaciones ubicadas en Jaca cerca de las zonas afectadas. Los equipos de trabajadoras sociales no solo aprenderán funciones propias de la profesión durante catástrofes,

sino que se podrán vivir en primera persona la activación de los planes y se coordinarán con otros equipos multidisciplinares que participan en este tipo de acciones. Las principales funciones que se llevarán a cabo serán: dar cobertura a las personas afectadas y sus familiares por la catástrofe centrándose en informar, orientar, gestionar y derivar recursos y prestaciones sociales, así como realizar acompañamiento social, localización y reagrupación familiar.

Desde el Colegio de León se envió la información a todas las personas colegiadas. En esta ocasión ninguna colegida manifestó interés por participar.

En noviembre de este mismo año el Consejo General convoca el **Ejercicio Conjunto-Combinado CANARIAS 2020** de emergencia simulada y de multirisgo de nivel 3, que como en ediciones anteriores desarrolla la UME, y en el que se ha venido participando desde la organización profesional. El simulacro tendrá una activación del nivel 3 y se desarrollará del 23 al 26 de marzo de 2020 en la isla de Tenerife. Cada Colegio podrá enviar máximo dos personas interesadas en participar.

Desde el Colegio de León se envió la información a todas las personas colegiadas. En esta ocasión ninguna colegida manifestó interés por participar.

DIFUSIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL INFORME FOESSA AUTONÓMICO SOBRE EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN CASTILLA Y LEÓN

El Colegio hace difusión entre las personas colegiadas de la invitación cursada desde CARITAS DIOCESANA DE LEON, informando de la presentación del **Informe Foessa Autónomo sobre Exclusión y Desarrollo Social en Castilla y León**, que tuvo lugar el 24 de octubre en el Salón de los Reyes del antiguo Ayuntamiento de León.

La presentación corrió a cargo de Guillermo Fernández Maíllo, integrante del Equipo de Estudios de Cáritas Española. Se trata de un estudio de gran profundidad que presenta datos y realidades que nos afectan a todos.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL 2019



Tradicionalmente la FITS es la encargada de elaborar el lema que enmarca cada año la **celebración del Día Mundial del Trabajo Social**, que tiene lugar en todo el mundo el tercer martes del mes de marzo de cada año.

En la edición de 2019 se ha dado continuidad al lema **“Promoviendo la importancia de las relaciones humanas”**

El **Colegio de Trabajo Social de León** celebró con las personas colegiadas y la sociedad en general el **15 de marzo de 2019 el Día Mundial del Trabajo Social**. Entre otras iniciativas, se hizo difusión de este día en los medios de comunicación emitiendo una nota de prensa.

http://www.trabajosocialleon.org/ver_noticia.php?id=1314

Se desarrollaron dos actos principales: puesta en escena de una obra de teatro y la cena de la profesión.

En el Salón de Actos del Centro Cívico Leon Oeste-Crucero de León, tuvo lugar la puesta en escena de la obra teatral **veo veo ¿qué no ves?** interpretada por Mercedes Herrero, de la compañía PEZ LUNA TEATRO.

*“No las veo...miro y no las veo.
¡Ssshhh! Silencio, están ahí! Escondidas,
invisibilizadas.
Entre el espesor de las ramas, si te paras a
escuchar despacio podrás verlas, oírlas,
sentirlas.
Siempre estuvieron... pero no las nombraron.”*

*Acurrucada en el rincón de los libros de historia,
me lanzo a la búsqueda.*

*Una voz me susurra al oído una frase lapidaria,
precisa y certera: LO QUE NO SE NOMBRA
NO EXISTE*





El Proyecto ha ido destinado a la **población leonesa**, a través de un espectáculo apto para todos los públicos, y de una forma más específica ha ido dirigido a las y los **profesionales del Trabajo Social**, participando también **otras profesiones de los Servicios Sociales**, así como responsables de entidades sociales, agencias estatales, usuarios de servicios y ciudadanía.

Al evento han asistido unas 300 personas encontrándose **representados todos los sectores de población** a quienes iba dirigido el acto. En la presentación se proyecta un video elaborado por el Colegio, en el que los miembros de la Junta de Gobierno difunden la importancia del Trabajo Social en las comunidades, mencionando a las entidades patrocinadoras del evento.



ACTO DE RECONOCIMIENTO A LAS PERSONAS COLEGIADAS JUBILADAS Y CENA DE LA PROFESIÓN

Al finalizar la obra de teatro se celebró la **Cena de la profesión** organizada por el Colegio, en el **Restaurante "Casa Rafa"**

Tuvo como finalidad reunir a las/os profesionales del Trabajo Social para cambiar impresiones, compartir nuevos proyectos, en resumen, charlar de forma relajada y distendida, **pasar unas horas agradables, en un ambiente entrañable** donde estuvimos magníficamente atendidos.

En la cena tuvo lugar el **acto de reconocimiento a las personas colegiadas jubiladas**, donde la Presidenta M^a del Mar González, en representación de la profesión les hizo entrega del diploma de agradecimiento por su labor profesional y de un emotivo recuerdo grabado: **Siempre Trabajo Social**. La Presidenta, M^a del Mar González, en nombre de la Junta de Gobierno y de los y las colegiadas agradece a todas las personas asistentes su presencia en este acto y en la conmemoración del **DIA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL**.



Anima a las y los profesionales a dar continuidad a estos actos, que favorecen la proyección y la visibilidad de la profesión del Trabajo Social.

DIFUSIÓN DE LA XXIII EDICIÓN DEL PREMIO CIENTÍFICO DE LA REVISTA "DOCUMENTOS DE TRABAJO SOCIAL (DTS)"

En febrero de 2019 el Colegio hace difusión entre las personas colegiadas de la convocatoria de la XXIII Edición del Premio Científico de la Revista "Documentos de Trabajo Social (DTS)", que desde el año 1996 se viene organizando de manera ininterrumpida, con el fin de fomentar el desarrollo de investigaciones en el ámbito del Trabajo Social desde el Colegio de Málaga.



Esta nueva convocatoria admite la participación en cualquiera de las tres modalidades que se ofertan: Intervención Profesional, Investigación y Teoría del Trabajo Social, y se mantiene abierta hasta el 30 de abril de 2019.

DIFUSIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN LA REVISTA DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE CATALUÑA

En mayo de 2019 el Colegio hace difusión entre las personas colegiadas de la Revista de Trabajo Social (RTS), editada por el Colegio Oficial de Trabajo Social de Cataluña, es una revista especializada que se publica desde el año 1960 con periodicidad cuatrimestral, con ISSN, 0212-7210.



RTS publica artículos de carácter científico, investigaciones, estudios teóricos y experiencias de carácter disciplinario e interdisciplinario, referidos al Trabajo Social y las Ciencias Sociales. Se dirige a lectores/as del mundo académico, investigador y profesional, dedicando cada número a artículos de temas variados, reseñas, información general y sección de cartas de los lectores.

Se invita a todas las autoras y autores interesados en compartir los resultados de sus investigaciones, experiencias de intervención, reflexiones teóricas y prácticas acerca de la disciplina del Trabajo Social, a presentar trabajos inéditos que la RTS.

La fecha límite para enviar los trabajos para su revisión fue el 15 de junio de 2019.

DOCUMENTO ELABORADO POR EL COL-LEGI OFICIAL DE TREBALL SOCIAL DE CATALUNYA

En mayo de 2019 el Colegio hace difusión entre las personas colegiadas de la puesta a disposición de todas las personas colegiadas del documento **“Recomendación colegial para la confección y presentación de informes sociales”** elaborado por el Col-legi Oficial de Treball Social de Catalunya.



PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL PARA TRABAJADORES SOCIALES DEL C.I.F. (COUNCIL OF INTERNATIONAL FELLOWSHIP).



The Council of
International Fell

En el mes de abril de 2019 el Consejo General informa que se ha abierto el plazo para la **convocatoria 2019/2020** del **Programa de Intercambio Internacional para Trabajadores**

Sociales del C.I.F. (Council of International Fellowship).



Desde el Colegio se informa del programa a todas las personas colegiadas, invitándolas a participar en el mismo considerando que puede ser una experiencia muy enriquecedora.

Este programa **es una propuesta para el intercambio de experiencias profesionales y personales en contextos socioculturales diferentes.**

Esta **organización sin ánimo de lucro** está gestionada por personas voluntarias y fue fundada en 1960 con el objetivo de promover el intercambio profesional y cultural de profesionales de los servicios sociales, **en especial de trabajadores sociales** en un periodo de tiempo.

Toda la información sobre el Programa CIF
<http://www.cifinternational.com/>

ASAMBLEAS GENERALES DEL COLEGIO

El 28 de mayo de 2019, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio.**

Los puntos tratados según el orden del día fueron:



1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de actividades del año 2018.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Balance de cuentas del periodo 1 de mayo al 31 de diciembre de 2018.
4. Elección de un miembro para la Comisión de Cuentas del Colegio.
5. Información y toma de acuerdo, sobre la procedencia de ofrecer la sede del Colegio de León como sede del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León.
6. Ruegos y Preguntas.

Los tres primeros puntos del orden del día son aprobados por unanimidad. Por lo que se refiere al cese de un miembro de la Comisión de Cuentas del Colegio, en aplicación del Reglamento se informa que la colegiada Diana Fuente Martín ha comunicado al Colegio su aceptación del cargo, quedando ratificado el mismo por la Asamblea. En cuanto al ofrecimiento de la sede del Colegio de León como domicilio social y fiscal del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, una vez presentados los informes de asesoramiento jurídico a la Asamblea, se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad.

El 17 de diciembre de 2019, tuvo lugar la celebración de la **Asamblea General Ordinaria del Colegio**.

Los puntos tratados según el orden del día fueron:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2019.
2. Lectura y aprobación, si procede, del Programa de Trabajo para el año 2020.
3. Lectura y aprobación, si procede, del Presupuesto para el año 2020.
4. Elección de Delegados, por el Colegio de León, en el Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León.
5. Información sobre el nuevo domicilio social y fiscal del Consejo de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de Castilla y León.
6. Ruegos y Preguntas.

Los tres primeros puntos del orden del día son aprobados por unanimidad. Por lo que se refiere a la Elección de Delegados por el Colegio de León, en el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, se nombra a diez personas delegadas, algunas nuevas y otras que repiten cargo.

Respecto al punto 5, se informa que la propuesta del Colegio de León como domicilio social y fiscal del Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, fue aprobada por mayoría cualificada de las personas delegadas en la Asamblea del Consejo, acordando proceder a las gestiones y actuaciones necesarias para la entrada en vigor del acuerdo a fecha 1 de enero de 2020.

ENTREGA DE LA MENCIÓN DE PLATA POR LOS 25 AÑOS DE COLEGIACIÓN

El 17 de diciembre, una vez finalizada la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto de conmemoración y entrega de la **MENCIÓN DE PLATA** a las personas colegiadas que cumplen 25 años de colegiación en el Colegio de León. Miembros de la Junta de Gobierno del Colegio, en representación de la profesión les hizo entrega del pergamino conmemorativo y del portadocumentos profesional.



ACTO DE SALUDO Y BIENVENIDA A LAS PERSONAS COLEGIADAS EN EL 2019

A continuación de la Mención de Plata tuvo lugar el **Acto de saludo y bienvenida a las personas colegiadas en el 2019.**



Desde el Colegio se da continuidad a esta iniciativa intergeneracional para ofrecer la oportunidad a las y los profesionales de conocerse, aprender, complementarse y disfrutar juntas de forma recíproca

La Presidenta M^a del Mar González, en representación de la profesión les hizo entrega de un diploma de bienvenida y una taza profesional con el logo **#TU COLEGIO CONTIGO.**

A continuación, se sirvió un vino español.

INMEMORIAN POR LAS PERSONAS COLEGIADAS FALLECIDAS



El 17 de diciembre, en la Asamblea General Ordinaria, tuvo lugar el Acto "**Espacio In Memoriam**", como reconocimiento a las personas colegiadas fallecidas a lo largo del año. Se guardó un minuto de silencio en señal de agradecimiento y emotivo recuerdo.

REUNIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO CON LAS Y LOS PROFESIONALES DE TRABAJO SOCIAL



A lo largo del año la Junta de Gobierno del Colegio ha mantenido reuniones con todas las Trabajadoras y Trabajadores Sociales que lo han solicitado, interesándose por sus planteamientos, dando respuesta a consultas, y poniendo a disposición de los mismos los recursos y herramientas con las que cuenta el Colegio.

APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN EL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE LEÓN

Hasta el mes de mayo de 2019 el Consejo Autonómico, a través de la empresa PREVENFOR, subcontratada por SERVIFIS para la materia de protección de datos, continuó asumiendo, de manera gratuita para todos los colegios de trabajo social de la comunidad, el coste de mantenimiento de esta obligación.



La precaria situación económica del Consejo, acompañada del cambio de la empresa que venía prestando los servicios de gestión laboral y fiscal al Consejo -aplicado el 1 de mayo de 2019-, dio lugar a tener que buscar nuevas soluciones para abordar las obligaciones normativas de la organización profesional en materia de protección de datos.

Se adoptó el acuerdo que cada Colegio asumiera el coste a nivel individual, si bien el Consejo asumió el compromiso de solicitar presupuestos conjuntos para obtener una mejor propuesta.

La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece la obligatoriedad de la figura del Delegado de Protección de datos a los Colegios y Consejos Profesionales.

Una vez valorados los diferentes presupuestos, el Colegio de León al igual que el resto de la CCAA, optó por sumarse a la propuesta del Consejo, que suponía contratar los servicios de la empresa RB Soluciones, incluyendo la figura del Delegado de Protección de datos y el mantenimiento, sufragando el coste de la parte correspondiente.

El Colegio adaptó guiada por la nueva empresa toda la documentación, y se aplicaron y pusieron en funcionamiento todos los protocolos establecidos en la normativa con terceras personas: tratamiento de datos, categorías, consentimiento, confidencialidad, medidas de protección, ejercicio de derechos, responsabilidades -autoridades y figuras-, etc.

OTRAS ACTUACIONES DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS



Se ha llevado a cabo una mejora en el servicio de correo electrónico que se proporciona desde el Consejo General a las personas colegiadas que deseen tener una **cuenta de correo electrónico a través del servidor** propio del Consejo General (**cgtrabajosocial.com**).

Se ha realizado el **sello profesional** a todas las personas colegiadas que lo han solicitado en el periodo requerido para ello, octubre/noviembre 2019.

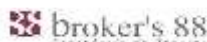


De igual modo se ha realizado el **carné colegial**, tanto a las nuevas colegiaciones como a las personas colegiadas que necesitan renovarlo.

Como cada año, en el trámite anual de la presentación de **declaración de la renta** para regularizar nuestra situación fiscal con la Agencia Tributaria, que tiene lugar entre los meses de abril y junio, desde el Colegio se facilita información en relación a la deducción de la cuota colegial y se realizan los certificados correspondientes a todas las personas colegiadas que lo solicitan.



En las fechas navideñas se remitió, junto con la **felicitación**, una **bolsa multiusos con el anagrama del 50 aniversario** de la organización profesional en León a todas las personas colegiadas.



Durante el año 2019 se ha dado continuidad a la gestión de la póliza del **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** para las personas colegiadas cuyo tomador es el Consejo General a través de la compañía MARKEL a un coste de **11 € anuales por colegiada/o**.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

En cuanto a la **ACTUALIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA** se han mantenido las suscripciones a revistas de temas de interés social y profesional, se han adquirido libros útiles para la profesión a petición de las personas colegiadas, además de otros a criterio de la Junta de Gobierno del Colegio.



Toda la información de los nuevos ejemplares se ha **volcado en la base de datos de la biblioteca**, que se visualiza a través de la web, manteniéndola permanentemente actualizada y ampliando el fondo documental del Colegio.



Se ha dado publicidad entre todas las personas colegiadas de la digitalización y publicación en abierto de la **Revista de Trabajo Social** editada por el Consejo General “**Servicios Sociales y Política Social**”.

Toda la bibliografía/documentación que se recibe vía electrónica se remite a todas las personas colegiadas, a la vez que se archiva como fondo documental del Colegio.

Igualmente se remite al Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León para completar el fondo documental que existe alojado en la web del mismo, y disponible para que publiquen documentación las personas colegiadas.

Más información <http://www.consejotrabajosocialcyl.org/publicacionesconsejo.php>

CONVENIOS DE COLABORACIÓN DEL COLEGIO CON OTRAS ENTIDADES A FAVOR DE LAS PERSONAS COLEGIADAS

Los Convenios de colaboración entre el Colegio de Trabajo Social de León y las diferentes entidades con las que se ha conveniado, tienen por objeto aportar calidad a la carta de servicios ofrecida por el Colegio.

La información detallada y características de los mismos se encuentran a disposición de todas las personas colegiadas en la página web del Colegio.

Las entidades con las que se tiene en vigor el convenio a 31 de diciembre de 2019 son:



**Instituto Superior de Estudios
Sociales y Sociosanitarios**

**Centro Universitario de Idiomas
Digital y a Distancia**



Banco Sabadell



Muro - Gabinete Psicosocial



Caser Residencial



Asisa



Millan Asesores CB

PÁGINA WEB DEL COLEGIO



Desde su creación y puesta en funcionamiento la **página Web del Colegio ha sido la herramienta fundamental de comunicación con las personas colegiadas.**

Está dirigida fundamentalmente a las y los profesionales del Trabajo Social, **nos integra en el mundo de las nuevas tecnologías** de la información, y nos ofrece un medio de comunicación puesto a disposición de todas las personas colegiadas, pero abierta también a la ciudadanía interesada en conocernos.

Pretende **aproximar el trabajo constante** en la mejora de la calidad, las actividades, la formación y los servicios que presta el Colegio, así como garantizar el control deontológico del ejercicio profesional avalando un mejor servicio a la sociedad, destinataria final de nuestro apasionante hacer profesional.



El **balance** que se ha obtenido a lo largo de este año 2019 es **altamente positivo**, avalado por la estadística que resulta de las visitas a la misma hasta el 31 de diciembre.

PÁGINA WEB www.trabajosocialleon.org



69.674 sesiones
124.090 visitas que han generado
93.750 páginas vistas de la Web

1'29'' Promedio de tiempo en el sitio



93.750 páginas vistas dentro de la propia Web.

Los cuatro menús más visitados son:

- * Funciones del TS 42,74%
- * Empleo 9,36%
- * Inicio 8,31%
- * La Profesión 8,30%
- * Perfil profesional 5,21%
- * Formación 1,64%

Territorios más destacados **desde donde se accede a la página Web del Colegio:**

- o Madrid 16,11%
- o León 10,65%
- o Barcelona 7,23%
- o Valencia 3,67%
- o Sevilla 3,43%
- o Valladolid 3,02%
- o Zaragoza 1,96%
- o Palma de Mallorca 1,92%
- o Ponferrada 1,62%
- o No identificados 12,79%



Agradecemos la acogida que la página Web tiene entre las personas colegiadas de nuestro territorio, y valoramos también el importante porcentaje de personas que nos visitan desde otros territorios.

Sin duda esta es la parte mas humana de las nuevas tecnologías; **facilitando la proximidad** entre las personas, valorando la inmediatez de este medio de comunicación, así como la imagen que se transmite a través de la misma. Todo ello nos lleva a seguir trabajando e impulsando y mejorando estas nuevas herramientas.

FACEBOOK DEL COLEGIO



"Trabajo Social – León. Lo Social a Debate" es el nombre de la página de Facebook del Colegio Oficial de Trabajo Social de León. Creada en marzo de 2015 es una de las redes sociales más populares. Sencilla de usar es ágil para ver noticias y estar al tanto del día a día en cuanto a información.

En este caso nuestra página ya cuenta con un gran recorrido y es muy utilizada para compartir noticias que incumben al ámbito de nuestra profesión al igual que al ámbito de la provincia de León.

A continuación, se exponen una serie de datos, clave para conocer cuál es la actividad en la red social.

1. NUMERO TOTAL DE SEGUIDORES



A fecha de 1 de enero de 2019 había 458 seguidores en la página de Facebook, y a fecha de 31 de diciembre de 2019 hay 534 seguidores.

A lo largo de un año la página de Facebook del Colegio ha aumentado en 76 seguidores.

2. TOTAL ME GUSTA

Con fecha de 1 de enero de 2019 nos encontramos con 451 me gusta y a fecha de 31 de diciembre de 2019 con 526 me gustas, en total 75 más. Por lo tanto, ha crecido en Me gusta también.

Total de Me gusta de la página hasta hoy: 526



3. ALCANCE DE LAS PUBLICACIONES



En cuanto al alcance de las publicaciones nos encontramos con varios picos de alta actividad. El primero de ellos lo encontramos a fecha de 18 de febrero de 2019 con un total de 1043 de alcance, mientras que el segundo de los picos lo encontramos a fecha de 23 de abril del 2019 con 963 de alcance.

4. PUBLICACIONES DESTACADAS.

En este caso exponemos 10 de las publicaciones con más personas alcanzadas.

15/01/2019 21:22	Ni UN			3,1K		40 26	
01/03/2019 14:31	Las listas			1,5K		28 39	
22/04/2019 16:16	RENT			1,3K		80 21	
18/02/2019 16:30	Sigamos			1,2K		119 57	
26/02/2019 17:24	Estimadas			866		69 56	
15/05/2019 10:45	Jornada			711		80 39	
19/12/2019 15:10	El pasado			699		222 46	
07/06/2019 10:34	Por sí es de			615		16 15	
19/03/2019 21:25	Jornada			567		86 49	
10/05/2019 0:28	Metalli			563		11 34	

La publicación con fecha 15/01/2019 “Ni un paso atrás sobre la violencia de género” refleja la gran acogida e importancia que tiene el tema de la violencia de género en las personas que siguen la página. Ésta publicación tuvo un alcance de más de tres mil personas, con un total de 66 interacciones (compartidos y me gusta) y 40 clics.

Así mismo la publicación del 18/02/2019 “Risto echa de su programa a Arcadi por sus desafortunadas palabras sobre el Síndrome de Down”, consiguió alcanzar a más de mil personas, 119 clics y 176 interacciones.

La siguiente publicación con más alcance fue del 1/03/2019 sobre la dependencia, con más de mil personas alcanzadas, 67 interacciones y 28 clics.

Sobre las siguientes publicaciones con más alcance encontramos las que a continuación constan:

Memoria de actividades 2019 Colegio Oficial de Trabajo Social de León

- Publicación con fecha 22/04/2019: "Declaración de la renta: desgravar la cuota colegial."
- Publicación con fecha 26/02/2019: "Día Mundial del Trabajo Social en León celebrado el 15 de marzo."
- Publicación con fecha 15/05/2019: "Jornada sobre Violencia de Género organizada por el Colegio de Trabajo Social de León."
- Publicación con fecha 19/12/2019: "Agradecimiento de la asistencia a la Asamblea General que organizó el Colegio el 17 de diciembre."
- Publicación con fecha 07/06/2019: "Ponencia sobre el suicidio promovida por el Colegio oficial de Psicólogos de Castilla y León."
- Publicación con fecha 19/03/2019: "Jornada sobre Maltrato Infantil promovida por el Colegio de Trabajo Social de León."
- Publicación con fecha 10/05/2019: "Noticia sobre la donación de dinero por parte del grupo de música Metálica para organizaciones benéficas que luchan contra la exclusión social."

En conclusión, podemos observar que son de diferente índole las temáticas que más alcance tienen entre nuestros seguidores, desde dependencia, discapacidad, violencia de género como se ha visto en la tabla superior. Destacamos también las formaciones que como en años anteriores tienen gran interés.

A continuación, también queremos exponer las publicaciones con mayor número de clics e interacciones (me gusta y compartidos):

13/06/2019 9:20	 Desde ACCE			245	
19/12/2019 15:10	 El pasad			699	
18/02/2019 16:30	 Sigamos			1,2K	
14/06/2019 0:04	 El Trabaj			305	
19/03/2019 21:25	 Jornad			567	

Como se puede observar hemos seleccionado las cinco publicaciones mayor número de clics e interacciones. Algunas de ellas coinciden con la lista anterior de las publicaciones con mayor alcance.

La primera con mayor número de clics e interacciones es "Actualidad: Desmontando mitos sobre los inmigrantes." de fecha de 14/06/2019 con un total de 138 clics y reacciones.

Otra de las publicaciones con mayor número de clics e interacciones, que además no figuraba en la lista de publicaciones con mayor alcance, es relativa a la información sobre el Colegio Oficial de Diplomados de Trabajo Social de León y sobre nuestra profesión. Publicada con fecha de 13/06/2019 tuvo un total de 364 clics y reacciones.

En conclusión, sobre esta lista de publicaciones hacen referencia a la actualidad con colectivos como discapacidad e inmigrantes, como noticias sobre la ciudad de León en cuanto a Servicios sociales, así como noticias sobre nuestra profesión y el Colegio Oficial de Trabajo Social de León.

TWITTER



@ColegioTSLeón es la cuenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de León creada en diciembre de 2018. En la actualidad es una red con poco recorrido.

Como siempre la participación de nuestros seguidores es fundamental para aportar a esta red el dinamismo y la visibilidad que necesita.

Antes de analizar los siguientes datos, es necesario desglosar unos términos con el fin de comprender mejor la información.

- Impresiones: número de veces que usuarios de twitter vieron el tweet.
- Interacciones: número de veces que un usuario de twitter ha interactuado con el tweet (clic).
- Tasa de interacción: cantidad de interacciones divididas entra la cantidad de impresiones.

1. ACTIVIDAD DEL TWEET

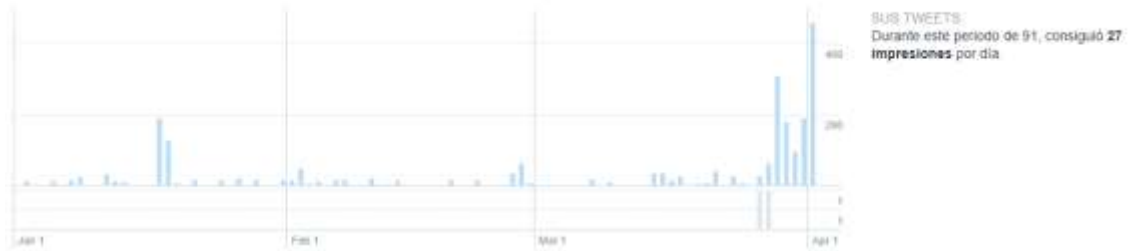
Desglosamos los datos por trimestres ya que Twitter no nos permite hacerlo de forma anual.

DE ENERO A MARZO

Memoria de actividades 2019

Colegio Oficial de Trabajo Social de León

Sus Tweets consiguieron 2.5K impresiones en este período de 91 días



En este primer período el tweet con mayor número de impresiones, en concreto 4.818, fue el del día 27/02/2019 referente a el Día Mundial de Concienciación sobre el autismo.

En cuanto a la interacción, ese mismo tweet es el que más interacciones tiene, en concreto 234.

En cuanto a la tasa de interacción con un 4,8% tenemos dos tweets, uno el anteriormente citado, y el siguiente con fecha de 8/01/2019, respecto al canal de YouTube del Colegio Oficial de Trabajo Social de Castilla y la Mancha.

DE ABRIL A JUNIO

Sus Tweets consiguieron 10.7K impresiones en este período de 91 días



En este segundo período el tweet con mayores impresiones, en concreto 1.530 y con fecha de 9/06/2019 es sobre el Taller de Diagnostico Social realizado por el Colegio de T S de León.

Este mismo tweet es el que más interacciones recibió, 93 en total.

En cuanto al tweet que mayor tasa de interacción, 8,4% es con fecha de 30/04/2019 referente al encuentro del Alcalde de León con diferentes asociaciones y agrupaciones de León para escuchar sus propuestas.

DE JULIO A SEPTIEMBRE

Sus Tweets consiguieron 2.8K impresiones en este período de 91 días



En este período el tweet con mayor impresión, interacción y tasa de interacción es el re tweet con fecha de 16/07/2019 sobre Trabajo Social

Clínico elaborado por el Colegio oficial de Trabajo Social de Santa Cruz de Tenerife. En este caso sus impresiones fueron de 1.080, su interacción de 47 y su tasa de interacción de 4,4%.

DE OCTUBRE A DICIEMBRE



Respecto a éste último período el tweet que tiene mayor número de interacciones (9) e impresiones (587), es el tweet referente a la Carrera contra el Cáncer de Mama, con fecha de 27/10/2019.

En cuanto al tweet con mayor tasa de interacción encontramos el que hace referencia al Día Mundial del Cáncer de Mama a fecha de 19/10/2019 y con una tasa del 2,5%.

CONCLUSIÓN

A día de hoy los datos de twitter aportan algo de información, pero a muy pequeña escala, ya que como se ha mencionado anteriormente es una cuenta reciente.

Animamos a darle a seguir a la cuenta, dar Me gusta, retwittear y comentar las publicaciones, para así poder tener más actividad y más visibilidad en la página.

2.4.4. ÁREA DE FORMACIÓN

JORNADA SOBRE MALTRATO INFANTIL Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EXISTENTES EN DIFERENTES ÁMBITOS

En el primer trimestre del año el Colegio organizó una Jornada sobre "MALTRATO INFANTIL Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EXISTENTES EN DIFERENTES ÁMBITOS".



Esta actividad formativa, gratuita y de acceso libre, se enmarca en el Convenio de colaboración firmado entre la Junta de Castilla y León y el Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León, con la adhesión de todos los Colegios.

En los Protocolos de colaboración, queda señalado el objetivo de implicar a los Colegios profesionales y a sus colegiados/as en la lucha contra el maltrato infantil, a través de una mejora de la información y de la formación, facilitando el apoyo técnico y el asesoramiento preciso, para mejorar la formación especializada de los y las colegiadas en la prevención y protección contra el maltrato infantil.

Con el objeto de facilitar la formación de las personas colegiadas sobre esta materia, esta Jornada de 4 horas de duración se celebró tanto en León como en Ponferrada, el 3 de abril en la Sala de Conferencias del Centro "Espacio Vías" y el 28 de marzo en la Sala de Prensa de la Sala de Cultura, respectivamente.

La Jornada fue impartida por D^a Ana M^a Álvarez Castro, Trabajadora Social y asistente al Curso de Formador de formadores sobre "MALTRATO INFANTIL Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN DIFERENTES ÁMBITOS" ofrecido por la Dirección General de protección a la Infancia de la Junta de Castilla y León, en el marco del Convenio de colaboración firmado entre dicha Dirección y el Colegio de Trabajo Social de León.



La Jornada tiene una participación total de 95 personas colegiadas (48 en Ponferrada y 47 en León), que hacen una evaluación muy positiva de la misma.

Los medios de comunicación se hacen eco y dan una importante difusión de la celebración de la Jornada, teniendo lugar una entrevista en Radio Bierzo en la que participan la Secretaria, Virginia López, y la Gerente del Colegio, así como en otros medios escritos.

<https://www.elbierzodigital.com/los-trabajadores-sociales-celebran-una-jornada-en-ponferrada-sobre-la-prevencion-del-maltrato-infantil-y-los-protocolos-de-actuacion/280682>

https://www.diariodeleon.es/noticias/bierzo/trabajadores-sociales-celebran-jornada-ensenar-abordar-maltrato-infantil_1323414.html

<http://www.icalnews.com/Mostrar.cfm/noticias/I/trabajadores/sociales/leon/celebran/jornada/ponferrada/prevencion/maltrato/infantil/protocolos/actuacion/452112>

<http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/agenda1.asp?codC=256&dia=28&mes=3&ano=2019&v=2>

JORNADA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL

En el segundo trimestre del año el Colegio organizó una Jornada sobre "VIOLENCIA DE GÉNERO: PREVENCIÓN, DETECCIÓN E INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL".

Para esta actividad formativa, gratuita y de acceso libre, el Colegio cuenta con la propuesta de colaboración de la Asociación Leonesa Simone de Beauvoir. Se enmarca en el firme compromiso de ambas entidades con la erradicación de la violencia de género, formando a las trabajadoras y trabajadores sociales y facilitándoles herramientas para su intervención desde el primer momento, en la detección, valoración del riesgo y denuncia de las situaciones de Violencia de Género.



Igualmente, el Colegio tiene como objetivo informar y concienciar a las administraciones para que pongan en marcha los mecanismos necesarios para prevenir, educando en igualdad de género, así como actuar desde el primer momento, facilitando a la mujer el acceso a los recursos y medios no sólo técnicos sino profesionales.

Con el propósito de facilitar la formación de las personas colegiadas sobre esta materia, esta Jornada de 4 horas de duración se celebró en León el 23

de mayo en la Sala de Conferencias del Centro "Espacio Vías", y el 27 de mayo en Ponferrada, en la Sala de Prensa de la Sala de Cultura.



La Jornada fue impartida por D^a Sofía Delgado de Castro, Trabajadora Social de la Asociación Leonesa Simone de Beauvoir.

La Jornada tiene una participación total de 52 personas colegiadas (27 en León y 25 en Ponferrada), que presentan una evaluación muy positiva de la misma.

JORNADA FORMATIVA ORGANIZADA POR DOMUS Vi LEÓN



Cuidamos personas en buena compañía

El 17 de septiembre de 2019 tuvo lugar en el Salón de Actos de Unicaja Banco la JORNADA FORMATIVA sobre **"PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS MAYORES"**, organizada por DOMUS Vi LEÓN – Residencia para mayores

Nuestra Señora del Camino y dirigido a profesionales del ámbito sociosanitario, con una duración de 4 h.

La Fundación DomusVi y la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado organizaron esta jornada con el objetivo de analizar los mecanismos para garantizar los derechos de las personas mayores.

En la jornada se expusieron los sistemas existentes en nuestra legislación para la promoción de la autonomía y se incidió en las herramientas para la protección jurídica de las personas mayores, en especial de aquellas que se encuentran en situación de dependencia.

Igualmente, el 8 de noviembre en la Sala de Actividades de la propia Residencia, tuvo lugar la Jornada formativa sobre **"LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LAS PERSONAS MAYORES"**

La formación fue impartida por Roberto González, Responsable de I+D+i de DomusVi y en ella se trató el tema de las nuevas tecnologías aplicadas a los cuidados de las personas mayores; además, se presentó el proyecto llevado a cabo en los centros con gafas 3D y otras novedades como APP de la entidad o las pulseras inteligentes.

Estas acciones formativas gratuitas se enmarcan en el ámbito del Convenio de colaboración que DomusVi tiene con el Colegio, y difundidas convenientemente a todas las personas colegiadas.

CURSOS DE IDIOMAS BECADOS DESDE LA UNED PARA PERSONAS COLEGIADAS



El Consejo General firmó un convenio con el objeto de desarrollar programas de formación de idiomas a través del CUID. Su finalidad es promover el aprendizaje de las lenguas españolas cooficiales e idiomas extranjeros. Estas enseñanzas se imparten como títulos propios de la Universidad a través de los

Centros Asociados que colaboran con el CUID.

En el mes de septiembre se informó de las tasas bonificadas para las personas **colegiadas de Trabajo social que se matricularan en el curso académico de idiomas 2019/20, que ofrece el Centro Universitario de Idiomas a Distancia de la UNED, tanto en la modalidad semipresencial como virtual.**

Los niveles están adaptados a los del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) y entre los **idiomas** se encuentran: inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español, catalán, euskera, gallego, árabe, chino, ruso y japonés.

OTRAS ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PERSONAS COLEGIADAS Y DIFUNDIDAS POR EL COLEGIO

III Coloquio Internacional sobre Cooperación al Desarrollo en el Norte de Marruecos

El 19 de marzo el Colegio da difusión entre las personas colegiadas del **III Coloquio Internacional sobre Cooperación al Desarrollo en el Norte de Marruecos**, organizado por Consejo Independiente de Protección de la Infancia y la Asociación Infancia, Cultura y Educación, para su celebración en Tetuán (Marruecos) del 29 de abril al 5 de mayo de 2019, y que en esta ocasión estuvo dedicado totalmente a la temática de **"Los menores extranjeros no acompañados en el pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular. Compartiendo responsabilidades entre fronteras"**



El fenómeno de los menores extranjeros no acompañados, etiquetados socialmente como "MENAs" está siendo noticia en los últimos tiempos por diferentes motivos. Desde el Consejo Independiente de Protección de la Infancia y la Asociación Infancia, Cultura y Educación, junto a diversas

entidades sociales y académicas en Marruecos y España, estamos tratando de compartir espacios interprofesionales para diseñar estrategias socioeducativas y de incidencia política que puedan arrojar algo de luz a la situación actual. Ante las amenazas siempre debemos ofrecer oportunidades.

El Coloquio permite la participación virtual a través de ponencia o comunicación, e igualmente la inscripción para participar en todas las actividades.

FORMACIÓN EN MATERIA DE INFANCIA



Desde el Colegio, en base a la firma del protocolo de colaboración entre la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León, a través del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, se han divulgado las siguientes actuaciones formativas en materia de infancia:

- ✓ El 22 de febrero se remite a todas las personas colegiadas la documentación visualizada en la **Jornada de Formador de formadores**, acerca del maltrato infantil y de las actuaciones que han de llevarse a cabo ante estas situaciones, celebrada el 27 de noviembre de 2018, así como el enlace para visualizar los protocolos expuestos.

<https://serviciosociales.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1284369148315//>

- ✓ El 14 de marzo se remite a todas las personas colegiadas la comunicación recibida de la Dirección Técnica de Atención a la Infancia informando de publicaciones de interés recientemente recibidas del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, de utilidad en el ámbito de protección a la infancia.

El **Manual práctico de la FRA sobre tutoría de menores no acompañados**, que está traducido al español.

<https://fra.europa.eu/en/publication/2014/guardianship-children-deprived-parental-care-handbook-reinforce-guardianship>

Así mismo, la publicación de un **estudio sobre los diferentes sistemas en los países miembros en Europa**, que solo está en inglés:

<https://fra.europa.eu/en/publication/2015/guardianship-children-deprived-parental-care>

- ✓ El 1 de abril se remite a todas las personas colegiadas la "**GUÍA DE USO SEGURO Y RESPONSABLE DE INTERNET PARA PROFESIONALES DE**

SERVICIOS DE PROTECCIÓN", aprobada el 13 de febrero de 2019 en el Pleno del Observatorio de la Infancia.

<http://www.inclusio.gva.es/documents/610740/167361274/Guia+de+Uso+seguro+responsable+Inet+Menores+Profesionales+Protecci%25C3%25B3n+Infancia+v1/c4a75e0e-f19b-4376-a597-e776d9b31047>

- ✓ El 24 de abril se remite a todas las personas colegiadas la actividad formativa en modalidad MOOC enviada por la Dirección Técnica de Atención a la Infancia "**Cuidar a los niños que se mueven solos: PROTEGER A LOS NIÑOS SEPARADOS Y NO COMPAÑADOS**".
- ✓ El 13 de agosto se remite a todas las personas colegiadas el Informe de Save the Children sobre Análisis de la violencia contra la infancia y la adolescencia en el entorno digital, recibido desde la Dirección Técnica de Atención a la Infancia.

<https://www.savethechildren.es/publicaciones/informe-violencia-viral-y-online-contra-la-infancia-y-la-adolescencia>

✓ **20 de Noviembre** - DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO



- ✓ El 22 de noviembre se remite a todas las personas colegiadas la campaña institucional de sensibilización que tiene por título "**Tú serás mi hogar**", del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, que persigue el informar a la sociedad sobre los beneficios de esta figura de protección a la infancia a la vez que aumentar el número de familias que se ofrecen para los niños y niñas que se encuentran en centros residenciales.



<https://www.msbs.gob.es/campanas/campanas19/acogimientoFamiliar.htm>

De igual modo, a través del Consejo de Colegios Profesionales de Trabajo Social de Castilla y León, se han divulgado las siguientes actuaciones formativas en materia de infancia que se desarrollaron a través de la UNED:

- Cursos y Máster sobre "**Malos tratos y violencia de género. Una visión multidisciplinar**", toda la información relativa al mismo https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10928
- Curso modular sobre "**Conductas violentas en la infancia y juventud. Guía para educar en la no violencia**", toda la información relativa al mismo https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/11337

TUTORIAS DE APOYO A LA PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DE TRABAJO SOCIAL



Atendiendo a la convocatoria de diferentes plazas de la **categoría de Trabajador/a Social en diferentes administraciones locales**, partiendo de la demanda de varias personas colegiadas, y con el objetivo de apoyar y fomentar el empleo, el Colegio Oficial de Trabajo Social de León **organiza TUTORIAS** de apoyo a la preparación de las pruebas de estas plazas.

Tomando como referencia el temario publicado en la convocatoria del Ayuntamiento de León, se agruparon las temáticas, y se desarrolló la docencia para facilitar la mayor asistencia posible los sábados en horario de mañana (5 h), del 13 de julio al 14 de diciembre de 2019, desarrollándose un total de 15 tutorías.

A petición de algunas personas colegiadas, el Colegio ofreció la asistencia online a las tutorías -vía Skype- a las personas colegiadas que así lo solicitaron.

Las tutorías fueron impartidas por profesionales de amplia experiencia en los ámbitos a tratar. Teniendo en cuenta que la asistencia por parte del alumnado a cada una de las tutorías era opcional, en relación a la participación, se pueden establecer dos etapas diferenciadas:

- El periodo de julio a septiembre computa una media de asistencia de 10 Trabajadores/as Sociales.
- El periodo de octubre a diciembre computa una media de asistencia de 6 Trabajadores/as Sociales.

Al finalizar cada una de las tutorías se ha enviado una encuesta de satisfacción sobre la actividad, resultando en todas ellas una valoración muy positiva de la organización y contenidos de las mismas, considerando las tutorías de gran apoyo.

CONVENIOS DE FORMACIÓN CON DIFERENTES ENTIDADES

Desde el Colegio se ha dado difusión de los convenios de colaboración firmados entre el **Consejo Autonómico de Trabajo Social de Castilla y León** y diferentes entidades, al objeto de favorecer la formación de las personas colegiadas de la comunidad, ofreciendo diferentes bonificaciones en las tasas de matrícula.

Las entidades firmantes son:

- **Universidad Oberta de Catalunya (UOC)** al objeto de facilitar el acceso a los estudios universitarios oficiales y propios de la UOC ofrece un 10 % de descuento en la matrícula.
- **Asociación Profesional de Orientadores/as Sociolaborales AOSLA-Gizalan** un descuento del 9 % en acciones formativas impartidas y CERTIFICADAS por AOSLA-Gizalan.
- **Alta Escuela de Dirección y Administración de Empresas (EADAE)** un descuento del 10% en el coste del curso "**Experto Universitario en Mediación Familiar y Resolución de Conflictos en la Comunidad de Castilla y León**" (500h)

DIFUSIÓN DE DIFERENTES ACTIVIDADES FORMATIVAS REMITIDAS DESDE CONSEJO AUTONOMICO A LOS COLEGIOS DE CASTILLA Y LEÓN Y DIRIGIDAS A LAS PERSONAS COLEGIADAS

- ✓ **Artículo** elaborado por la Trabajadora Social M Carmen Alemany Panadero, **sobre la atención al usuario**, especialmente en los casos en los que se producen situaciones de conflictividad o agresividad.
<https://medium.com/@carmen.alemany/trabajo-social-c%C3%B3mo-tratar-con-usuarios-conflictivos-o-agresivos-813d52bca38>
- ✓ **Plan contra la vulnerabilidad Energética** puesto en marcha por la Escuela de Energía de NATURGY (Gas Natural Fenosa)
file:///C:/Users/Usuario/Downloads/ce53_08_planvulnerabilidadenergeticagnf.pdf
- ✓ **MiniCampañas Socio-Sanitarias para las zonas Rurales Ecuador 2019**, organizadas por la Asociación internacional de sanitarios de España AISE.
<http://www.asociacionaise.org/>
- ✓ **Programa de Acogimiento Familiar** de Cruz Roja.
<https://www2.cruzroja.es/acogimiento-familiar>
<http://www.jcyl.es/web/jcyl/ServiciosSociales/es/Plantilla100/1236755689418/ / />
- ✓ **Jornadas "Inmigración y medio rural"** organizadas por Proyecto CSO2015-67525-R, Red ISO-RURAL CSO2016-581721, REDT y Universidad de Valladolid

http://eventos.uva.es/41039/detail/inmigracion-y-medio-rural_-jornadas-de-presentacion-de-resultados-del-proyecto-inmi-rural-en-el-cam.html

- ✓ Cursos y Máster sobre "**Malos tratos y violencia de género. Una visión multidisciplinar**" y sobre "**Conductas violentas en la infancia y juventud. Guía para educar en la no violencia**", organizados por el Centro de Estudios de Género de la UNED.

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/10928

https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/11337

2.4.5. ÁREA DE EMPLEO

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN MATERIA DE VALORACIÓN DE ADOPCIONES Y SEGUIMIENTOS (TIPAI)



El Colegio ha continuado gestionando el Convenio de colaboración suscrito entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y el Consejo Autonómico de Colegios de Trabajo Social de Castilla

y León, en materia de **valoraciones de adopción internacional y seguimientos y valoraciones de adopción nacional (TIPAI)**.

Se ha tramitado el turno de oficio del TIP-AI con la siguiente casuística a lo largo del año 2019:

- Nº de informes visados de adopción internacional: 3
- Nº de informes visados de seguimiento de adopción internacional: 20
- Nº de informes visados de adopción nacional: 12

Todo ello hace un total de 35 visados realizados por el Colegio. Se apunta un ligero descenso respecto al año anterior en la demanda de adopciones, fundamentalmente internacionales.

Desde el Colegio se ha gestionado diligentemente, tanto la documentación emitida por la Gerencia de Servicios Sociales dirigida a los técnicos del TIPAI, como la documentación emitida por estos. Se ha dado traslado de todas las sugerencias advertidas por las profesionales del TIPAI, utilizando el protocolo correspondiente, y a través de la representante del turno en León, que a lo largo de 2019 ha sido la Vocal Beatriz Tejerina.



**CONVOCATORIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN
PARA CONSTITUIR LISTADOS DE TRABAJADORAS/ES SOCIALES PARA EL
EJERCICIO DE PERITAJE JUDICIAL**

La Secretaría Técnica del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha solicitado al Colegio, en cumplimiento del acuerdo de 6 de noviembre de 2019 de la Presidencia del citado Tribunal, y a los efectos que dispone el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, la **relación oficial de colegiados o asociados dispuestos a actuar como peritos, a instancia de parte**, en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, **para el año 2020**, haciendo constar las sedes judiciales en las que éstos pueden intervenir.



Se requiere que los listados se conformen con indicación de las circunstancias personales y profesionales necesarias para su localización (domicilio profesional, dirección postal, teléfono, fax, correo electrónico, etc.).

A título meramente orientativo y con el fin de clarificar las funciones y compromisos que se adquieren al formar parte de dicho listado, **desde el Colegio se remite información sobre la labor a desarrollar por el perito judicial** a todas las personas colegiadas.

Se remite igualmente el listado de órganos judiciales de Castilla y León donde se van a elaborar listados, con el fin de que cada persona informe en la solicitud los lugares donde se compromete a intervenir como perito, formando parte del listado.

Atendiendo el requerimiento del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León para que los listados sean remitidos con anterioridad al 20 de enero de 2020, el Colegio abre un periodo de presentación de solicitudes. **El orden en los listados se establece atendiendo estrictamente al orden de presentación de la solicitud en el Colegio.**

Se recuerda que, una vez remitidos los listados desde el Colegio, **la solicitud de intervención se hace directamente al profesional desde el órgano judicial correspondiente**, cuando este estime oportuna la aportación al procedimiento.

**EL COLEGIO PROMUEVE LA II FERIA DEL EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO PICE –
LEÓN 2019**



ESTRATEGIA DE
EMPREDIMIENTO Y
EMPLEO JOVEN
garantía juvenil

El Colegio, como miembro de la Mesa Coordinadora de Garantía Juvenil de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de



León, informa a todas las personas colegiadas de la celebración de la **II Feria del empleo y emprendimiento PICE – LEÓN 2019**, que tuvo lugar en León el 21 de junio en las instalaciones del Palacio de Congresos de León. Dará cabida a: Presentación de empresas, Foros, Conferencias, Talleres, Ofertas de empleo, información, etc.

Información PICE 2019

<https://feriaempleoleon.com/>

EL COLEGIO PROMUEVE EL II CONGRESO NACIONAL Y I INTERNACIONAL DEL EJERCICIO LIBRE

En el mes de julio el Colegio hace difusión entre las personas colegiadas de la celebración del **II Congreso Nacional y I Internacional de Ejercicio Libre**, organizado por la **Asociación Nacional de Trabajo Social en Ejercicio Libre**, que tuvo lugar en Roquetas de Mar – Almería del 18 al 20 de septiembre de 2019.

Dando continuidad a las iniciativas que desde el Colegio se han llevado a cabo en esta línea de trabajo y, apostando por facilitar la máxima asistencia e implicación activa de las personas colegiadas, el Colegio de León convoca becas para cubrir parcialmente el coste de la matrícula de asistencia a este Congreso.

Las becas convocadas tienen las siguientes modalidades:

- A. 5 becas financiadas por el Colegio de 50 € cada una dirigidas a personas colegiadas en el Colegio de León que se encuentren en situación de desempleo.
- B. 5 becas financiadas por el Colegio de 30 € cada una dirigidas a personas colegiadas en el Colegio de León que se encuentren en situación activa en el ejercicio profesional.
- C. 2 becas financiadas por el Colegio de 25 € cada una dirigidas a personas pre-colegiadas.

Información del Congreso <http://atsel.org/congreso/>

SEGUIMIENTO DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE TRABAJADOR/A SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN

En el Boletín Oficial de la Provincia de León nº 63 de 1 de abril de 2019 se publica el acuerdo adoptado en sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de León, de fecha 22 de marzo de 2019, donde fueron aprobadas las bases por las que se regirá el proceso selectivo para la provisión por turno libre de dos plazas de Trabajador/a Social, disponiendo su publicación en tablón de edictos del Ayuntamiento de León y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de León.



Una vez publicadas y estudiadas las Bases de la convocatoria, se detecta desde el Colegio la existencia de diferentes errores en las mismas. A mayor abundamiento, se observa que las bases de la convocatoria no se ajustan a las Bases generales por las que se regirán los procesos selectivos de personal funcionario que convoque el Ayuntamiento de León, publicadas en el BOP nº 135 de 18 de julio de 2017, concretamente en lo referente al número de preguntas del primer ejercicio tipo test, y al tiempo establecido para su ejecución.

Las bases de las plazas convocadas establecen 32 preguntas en 70 minutos, mientras que las bases generales de los procesos selectivos de personal funcionario que convoque el Ayuntamiento de León establecen para la prueba tipo test del Grupo A Subgrupo A2 100 preguntas 100 minutos.

El Colegio, representado por la Presidenta, Mar González, la Vicepresidenta, Noelia Matinés y la Gerente, mantiene una primera reunión con el Concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de León, Agustín Rajoy, para tratar de resolver el asunto a través de una rectificación de las bases del proceso convocado, con resultado poco favorable.

En aplicación de la posibilidad de Recurso de Reposición ofrecida en las Bases de la convocatoria, el Colegio presenta en tiempo y forma, recurso de reposición contra las bases y el acuerdo de Junta de Gobierno Local, solicitando la modificación de las bases de la convocatoria, aplicando los criterios establecidos en las Bases generales por las que se regirán los procesos selectivos de personal funcionario que convoque el Ayuntamiento de León.

El Ayuntamiento comunica al Colegio la estimación parcial del recurso, dando lugar a la publicación de la modificación de las bases de la convocatoria para la provisión por turno libre de dos plazas de Trabajador/a Social, publicada en el BOP nº 109 de 10 de junio de 2019.

Atendiendo a la desestimación de una de las partes fundamentales del recurso, el número de preguntas del primer ejercicio tipo test, y dándose la circunstancia de que en ese periodo de tiempo tomo posesión el nuevo equipo de gobierno del Ayuntamiento surgido del proceso electoral, el Colegio, representado en esta ocasión por la Presidenta, la Tesorera, Mónica Alonso y la Gerente, se mantiene dos reuniones con el Concejal de Recursos Humanos del Ayuntamiento de León, Vicente Canuria, tratando de resolver esta situación a través de una modificación de las Bases por parte del Ayuntamiento. El resultado de las conversaciones mantenidas vuelve a ser desfavorable.

Considerando los asesoramientos jurídicos favorables solicitados por el Colegio, así como los fines del Colegio establecidos en el artículo 8 de sus

Estatutos, la Junta de Gobierno acuerda formalizar DEMANDA de recurso contencioso-administrativo, en tiempo y forma, contra el AYUNTAMIENTO DE LEON, frente al Acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de veinticuatro de mayo de dos mil diecinueve por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por la demandante contra el Acuerdo adoptado en sesión de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de León de fecha veintidós de marzo de dos mil diecinueve, por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases reguladoras que han de regir en el proceso selectivo para la provisión, por turno libre, por el sistema de concurso-oposición, de dos plazas de Trabajador/a Social del Ayuntamiento de León, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Medio, clasificadas dentro del Grupo de Clasificación A, Subgrupo A2, del Ayuntamiento de León, (publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de León nº 63 de 1 de abril de 2019 y B.O.C.y.L nº 66 de 4 de abril de 2019).

La demanda se presenta en el órgano correspondiente el 6 de septiembre y se mantiene informadas a todas las personas colegiadas del proceso, haciendo constar que el hecho de presentación de esta demanda no lleva implícita la paralización del proceso selectivo.

En el mes de octubre se recibe en el Colegio la comunicación de admisión a trámite y el señalamiento de la vista para el 4 de marzo de 2020.

4. EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL EN CIFRAS



APLICACIÓN DE LA NORMATIVA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN LOS COLEGIOS DE TRABAJO SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

Hasta el mes de mayo de 2019 el Consejo, a través de la empresa PREVENFOR, subcontratada por SERVIFIS para la materia de protección de datos, continuó asumiendo, de manera gratuita para todos los colegios de trabajo social de la comunidad, el coste de mantenimiento de esta obligación.

La precaria situación económica del Consejo, acompañada del cambio de la empresa que venía prestando los servicios de gestión laboral y fiscal al Consejo -aplicado el 1 de mayo de 2019-, dio lugar a tener que buscar nuevas soluciones para abordar las obligaciones normativas de la organización profesional en materia de protección de datos.

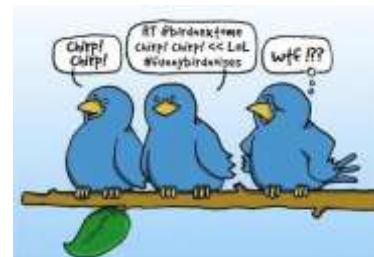
La Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, establece la

obligatoriedad de la figura del Delegado de Protección de datos a los Colegios y Consejos Profesionales.

Una vez solicitados y valorados diferentes presupuestos se optó por los servicios ofrecidos de la empresa **RB Soluciones**, que incluía la figura del Delegado de Protección de datos y el mantenimiento. Desde el Consejo se ofreció a los Colegios el servicio, asumiendo cada uno el coste de la parte correspondiente. Todos los Colegios de la comunidad se sumaron a la propuesta.

El Colegio de León adaptó, guiada por la nueva empresa, **RB Soluciones**, toda la documentación y se aplicaron y pusieron en funcionamiento todos los protocolos establecidos en la normativa con terceras personas: tratamiento de datos, categorías, consentimiento, confidencialidad, medidas de protección, ejercicio de derechos, responsabilidades - autoridades y figuras-, etc.

En relación a las nuevas tecnologías, desde el Colegio se ha seguido trabajando para dar una imagen y visualizarnos como una ORGANIZACIÓN PROFESIONAL actualizada; por ello entre los objetivos prioritarios ha estado el **POTENCIAR EL USO DE LA PÁGINA WEB, FACEBOOK, TWITTER Y EL CORREO ELECTRÓNICO COMO MEDIO HABITUAL DE COMUNICACIÓN** entre la organización colegial.



Lo que no se comunica
no existe !!!!

Desde la Junta de Gobierno y la estructura técnica del Colegio se ha destinado mucho tiempo a la búsqueda de todo tipo de información de interés para ofrecer a las personas colegiadas a través de todas las herramientas disponibles.

A modo orientativo se puede señalar que en el menú de formación de la web el Colegio se han colgado multitud de cursos, jornadas, congresos, seminarios, etc, que se desarrollaban tanto en la modalidad presencial como online o semipresencial.

En cuanto al apartado de empleo, se puede destacar que a lo largo de este año 2019 las convocatorias de empleo colgadas en la web han sido las siguientes:

- Empleo público en Castilla y León: 13
- Empleo privado en Castilla y León: 60
- Empleo público en otras CCAA: 265
- Empleo privado en otras CCAA: 281
- Empleo internacional: 4

Desde el Colegio seguimos apostando por la aplicación y utilización de estos medios dada su inmediatez, agilidad e imagen.

Han sido muchas las comunicaciones mantenidas a lo largo del año 2019 a través del correo electrónico. Eso no implica que, como corporación de derecho público, sea preciso mantener los medios de comunicación acreditados y establecidos en el procedimiento administrativo para ciertos trámites, así como utilizar las sedes electrónicas a través del certificado de firma digital del Colegio, tal como establece la legislación vigente.

A modo de síntesis se plasman a continuación algunos datos registrados a lo largo del año:

- Se han registrado 199 documentos de entrada y 225 de salida.
- Un 92,7 % de las personas colegiadas recibe información a través del correo electrónico.
- El total de personas colegiadas a 31 de diciembre de 2019 es de 514.

